atención centrado en la persona.	cada participante, en total fueron 7 formatos: Solicitud de cupo, Aprobación de cupo, Ficha de inscripción, Tratamiento de datos, Hoja de vida, Estudio sociodemográfico y Consentimiento informado.		
5. Realizar un seguimiento al resultado de las valoraciones individuales con el objetivo de medir el impacto de las intervenciones realizadas.	Para el periodo que se reporta no aplica este alcance. Posterior a la aplicación del cuestionario Whodas 2.0 a toda la población se realizará un seguimiento de forma individual a los resultados del mismo. Se realizará a partir del mes de octubre de acuerdo a los hallazgos realizados en las valoraciones iniciales.	• No aplica	• No aplica
6. Orientar a las personas mayores beneficiarias del programa Centro Vida en programas de autocuidado. Realizar acciones de prevención y promoción de la salud; enfocadas a promover cambios de estilos de vida, hábitos y costumbres que favorezcan la salud de está población.	Durante el periodo que se reporta se realizó la segunda parte del taller sobre la memoria, que se enfocó en orientarlos a mejorar los procesos cognitivos, a través de actividades y estrategias que deben adoptar en su día a día. **14-08-2024:** La Memoria (Parte 2)	• Acta de actividad • Registro fotográfico	
7. Velar, difundir y defender el cumplimiento de los derechos y deberes de las personas mayores beneficiarias del programa Centro Vida, conjuntamente con el resto del equipo interdisciplinario. Socializar las rutas de atención que	Para el periodo que se reporta no se trabajó este tema en los talleres grupales, en el mes de octubre se realizará un recuento sobre deberes y derechos como refuerzo.	• No aplica	• No aplica

	propendan por fortalecer las redes de apoyo cómo comisaría de familia, centros de atención inmediata, hospitales y grupos de atención al usuario, en caso de vulneración de los derechos de los adultos mayores.			
8.	De ser requerido, y ante una detección oportuna de alguna patología, o accidente durante la realización de alguna actividad, deberá realizar Remisión Interna Interdisciplinaria al área de A.P.S del programa, el cual inmediatamente realizará Remisión Externa Interinstitucional es decir a otro nivel de los servicios de salud vigente en el país, para una atención más específica, en los términos que establecen las normas correspondientes. De acuerdo a lo establecido en la Ley 1276/2009 – Artículo 11 – Numeral 2, 3. Con previo diligenciamiento de los formatos establecidos.	Para el periodo que se reporta no se presentaron situaciones que requirieran remisión a otras áreas.	• No aplica	• No aplica
9.	Apoyar la realización de: Los "Encuentros Intergeneracionales" y las "Escuelas de Familias",	Se realizó un encuentro intergeneracional el día 14 de septiembre de 2024 con la Fundación Tibi Rident "Vivir para servir" que acompaño al grupo de personas mayores del programa con actividades de	• Acta de actividad • Registro fotográfico	• No aplica

como estrategias Psicosociales de capacitación a cuidadores y como prevención del maltrato, abuso y negligencia en el Adulto Mayor, en cumplimiento a la Leyes: 1276/2009 – Art 11 – Numeral 7. 1850/2017. E implementación de la Política Nacional de Familia - Ley 1361/2009. Con el acompañamiento y apoyo del Talento Humano adscrito al programa.	recreación, elaboración de manualidades y un carta para cada persona mayor.		
10. Participar en las visitas de evaluación y seguimiento que llevan a cabo la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social del Municipio y las Secretarias Departamentales de Salud y Desarrollo Social. En cumplimiento de los requisitos mínimos esenciales definidos en la Ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y La Resolución Minsalud 055/2018 - Anexo Técnico.	Se recibió una visita el día 29 de agosto de 2024 por parte de la secretaría de desarrollo social en la que validaron el funcionamiento y servicios del programa acorde a la ley.	• Acta de visita • Registro fotográfico	• No aplica
11. Participar en las reuniones técnicas de equipo de trabajo y capacitaciones, como procesos de	En el periodo que se reporta se participó de dos reuniones técnicas: El día 21 de agosto se realizó una reunión técnica del equipo psicosocial en	• Actas de reunión • Registro fotográfico	Las reuniones de equipo dan un orden y organización al quehacer de cada profesional y encamina hacia los propósitos

Inducción y Reinducción del Talento Humano adscrito al programa Centro Vida, orientados al conocimiento de: La normatividad existente para atención integral de las personas Adultas Mayores, al fortalecimiento basado en un enfoque de derechos según el modelo de atención integral centrada en la persona y la humanización del servicio y la articulación a los planes de trabajo, de acuerdo a lo establecido en (Resolución Minsalud 055/2018 – Estándar Talento Humano) – Criterio N° 11.	la que se revisaron todas las actividades realizadas y las que se programaran para los próximos periodos. El 11 de septiembre se recibió visita por parte de secretaria de salud en la que dos funcionarias expusieron los tipos de discapacidad existentes y como las personas mayores pueden realizar el registro si padecen una discapacidad para recibir beneficios. También expusieron el tema del maltrato y todos los tipos de maltrato existentes. El 16 de septiembre se recibió capacitación del área de seguridad en el trabajo referente a las políticas y estructura del sistema de seguridad y salud en el trabajo.		que se deben cumplir.
12. Realizar el apoyo y acompañamiento solicitado por los integrantes del equipo de trabajo en las actividades que sean transversales y masivas del programa.	Se participó la actividad masiva de "Desfile y reinado de la tercera edad" en la que se realizó organización y decoración para acompañar al desfile y reinado a la candidata del centro vida Cerritos en el marco de las fiestas de la cosecha, con ambas jornadas el día 30 de agosto de 2024.	• Acta de actividad • Registro fotográfico	• Las actividades masivas permiten que las personas mayores tengan espacios diversos de esparcimiento, reconocimiento y la oportunidad de integrarse a nivel general con todos los participantes del programa.
13. Apoyar la ejecución de las demás actividades inherentes al presente contrato, así no estén acá contempladas, que tengan	Durante el mes que se reporta se realizó apoyo a las áreas de: Comedor: Apoyo en la repartición y entrega de alimentos de las personas	• Acta de actividad • Registro fotográfico	• Estas actividades de apoyo alivianan la carga por equipos y permiten un trabajo conjunto más significativo.

relación directa e inmediata con el objeto del mismo.	mayores beneficiarias del programa. **22-08-2024:** Apoyo a las talleristas para la preparación y planeación del desfile de la tercera edad. **26-08-2024:** Apoyo al área administrativa para toma de firmas y huellas en asistencias. **17-09-2023:** Apoyo al área de trabajo social en el taller sobre la ludopatía.		
14. Realizar y consolidar el informe técnico en medio digital de obligaciones del contratista, de todas las actividades ejecutadas durante el mes en el centro vida, con cada uno de los soportes requeridos, para el proceso de supervisión municipal. Que incluyan: • Registro General de Actividades. • Registro Fotográfico.	Se hace entrega de un informe mensual del periodo en medio digital en el que se describen todos los alcances y actividades desarrolladas dentro de las obligaciones contractuales y sus respectivas evidencias.	• Informe digital con evidencias.	• Se da cuenta de todas las actividades ejecutadas durante el mes.

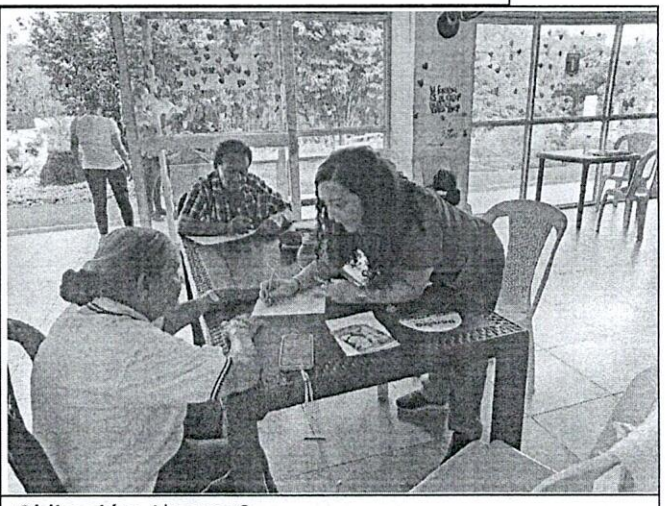


Firma
Nombre: Paula Andrea López Henao
CC. 29.106.191

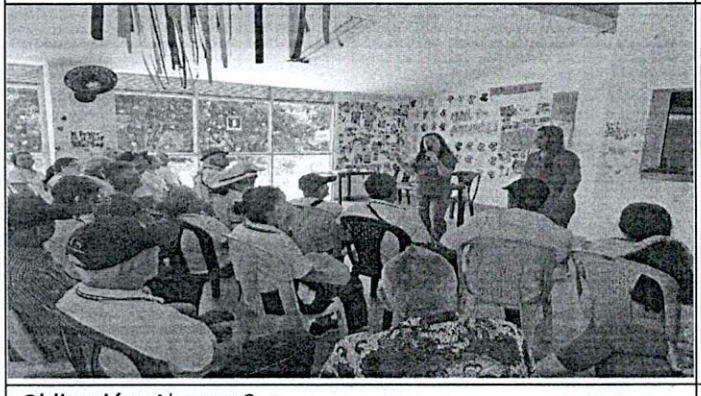
	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO: DE 20 DE AGOSTO AL 19 DE SEPTIEMBRE 2024.**
Versión: 1	Vigencia: 2024



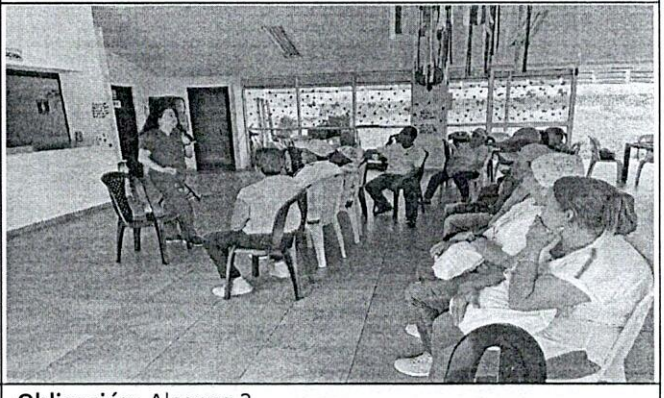
Obligación: Alcance 3 y 6
Nombre actividad: Taller de Gerontología "La Memoria Parte 2".
Fecha: 21-08-2024
Lugar: Centro Vida Cerritos



Obligación: Alcance 3
Nombre actividad: Taller de Gerontología "Fortalecimiento cognitivo".
Fecha: 29-08-2024
Lugar: Centro Vida Cerritos



Obligación: Alcance 3
Nombre actividad: Taller de Gerontología "La Sexualidad en la vejez".
Fecha: 11-09-2024
Lugar: Centro Vida Cerritos



Obligación: Alcance 3
Nombre actividad: Taller de Gerontología "Proyecto de vida".
Fecha: 18-09-2024
Lugar: Centro Vida Cerritos

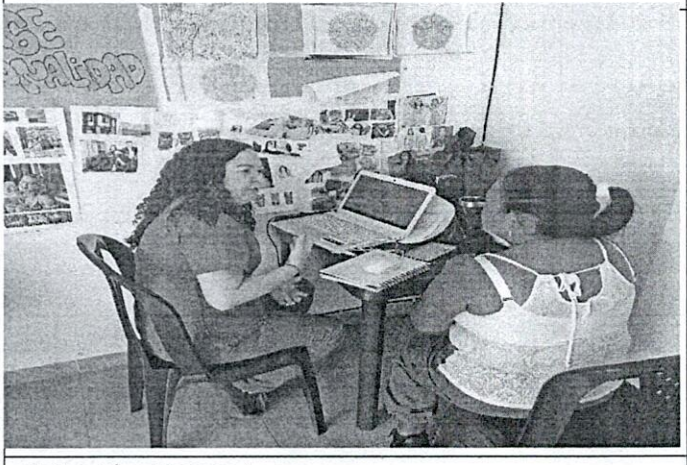
VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: DE 20 DE AGOSTO AL 19 DE SEPTIEMBRE 2024.**
Versión: 1	Vigencia: 2024



Obligación: Alcance 3
Nombre actividad: Taller Equipo Psicosocial "La importancia del juego en la vejez".
Fecha: 13-09-2024
Lugar: Centro Vida Cerritos



Obligación: Alcance 4
Nombre actividad: Aplicación de valoraciones Whodas 2.0
Fecha: 26-08-2024
Lugar: Centro Vida Cerritos

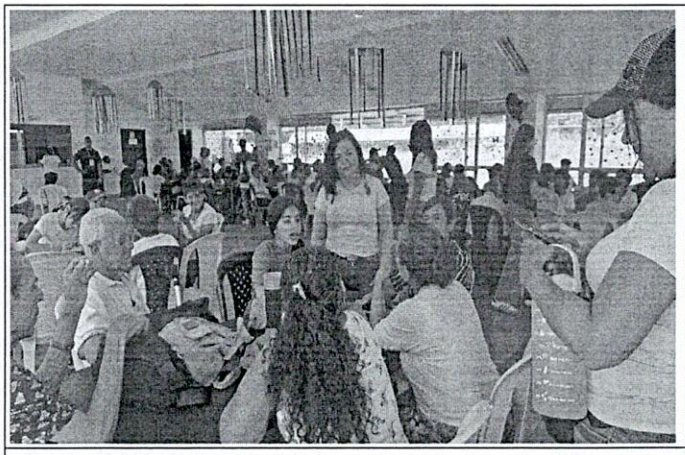


Obligación: Alcance 4
Nombre actividad: Aplicación de valoraciones Whodas 2.0
Fecha: 27-08-2024
Lugar: Centro Vida Cerritos



Obligación: Alcance 4
Nombre actividad: Aplicación de valoraciones Whodas 2.0
Fecha: 09-09-2024
Lugar: Centro Vida Cerritos

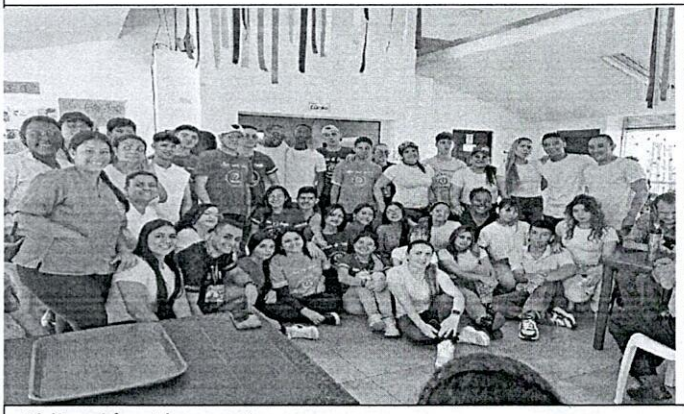
VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: DE 20 DE AGOSTO AL 19 DE SEPTIEMBRE 2024.**
Versión: 1	Vigencia: 2024



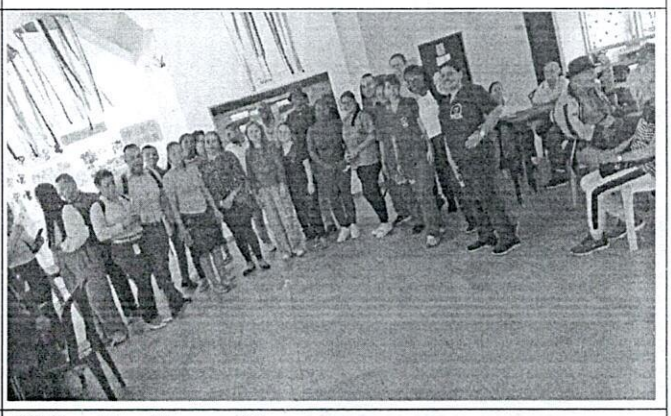
Obligación: Alcance 4
Nombre actividad: Encuentro Intergeneracional
Fecha: 14-09-2024
Lugar: Centro Vida Cerritos



Obligación: Alcance 4
Nombre actividad: Encuentro Intergeneracional
Fecha: 14-09-2024
Lugar: Centro Vida Cerritos

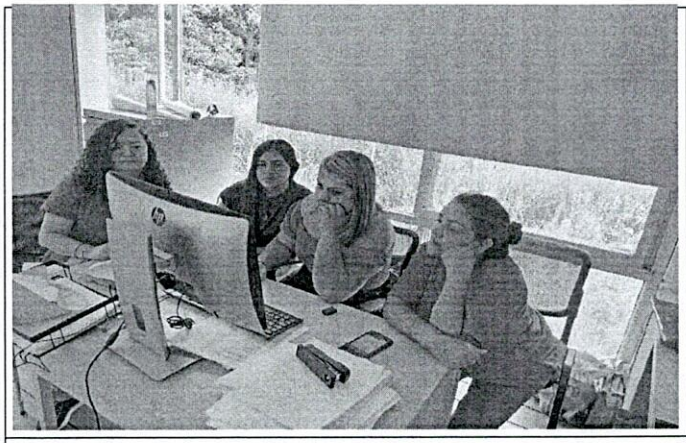


Obligación: Alcance 9
Nombre actividad: Encuentro Intergeneracional
Fecha: 14-09-2024
Lugar: Centro Vida Cerritos

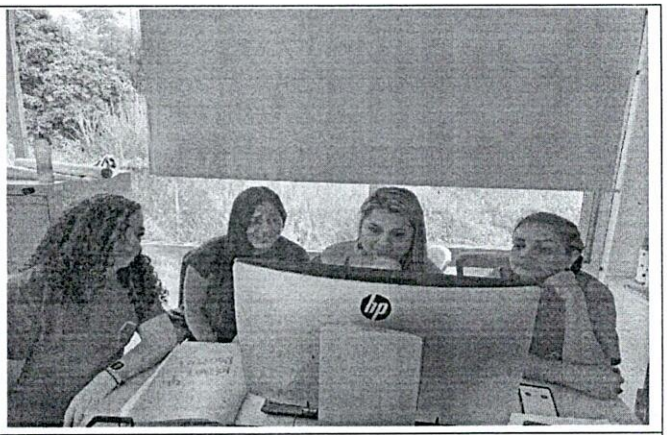


Obligación: Alcance 10
Nombre actividad: Visita Secretaría de Desarrollo Social
Fecha: 29-08-2024
Lugar: Centro Vida Cerritos

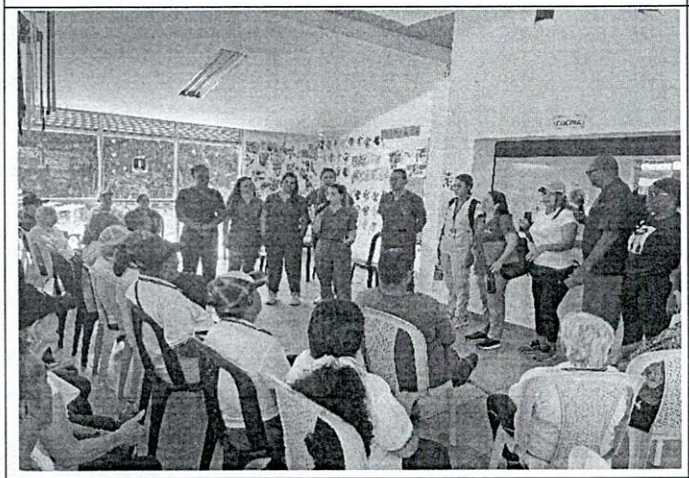
VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: DE 20 DE AGOSTO AL 19 DE SEPTIEMBRE 2024.**
Versión: 1	Vigencia: 2024



Obligación: Alcance 11
Nombre actividad: Reunión técnica de equipo psicosocial
Fecha: 21-08-2024
Lugar: Centro Vida Cerritos



Obligación: Alcance 11
Nombre actividad: Reunión técnica de equipo psicosocial
Fecha: 21-08-2024
Lugar: Centro Vida Cerritos

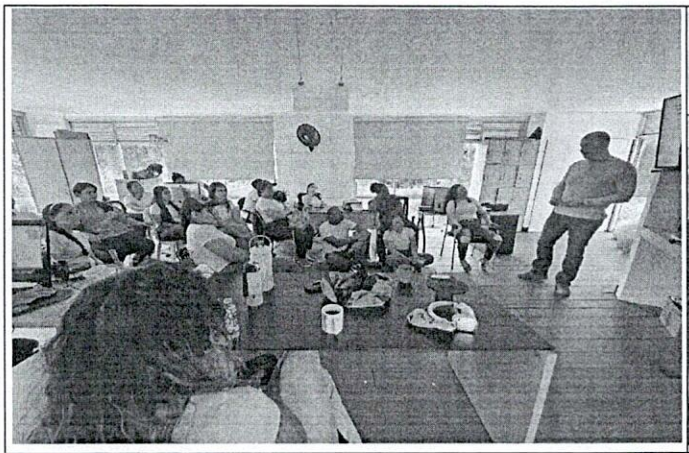
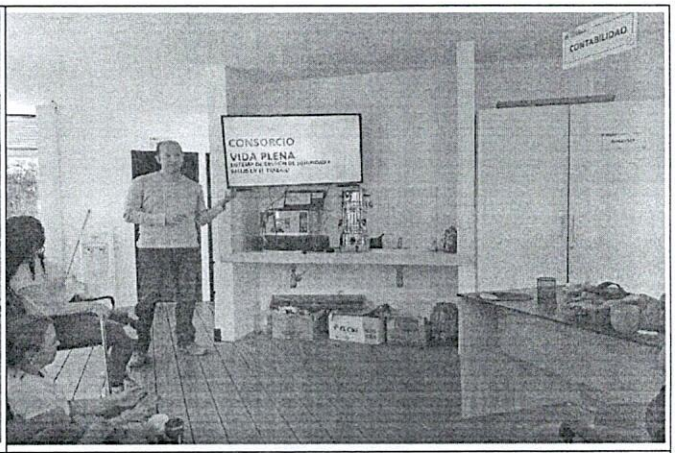
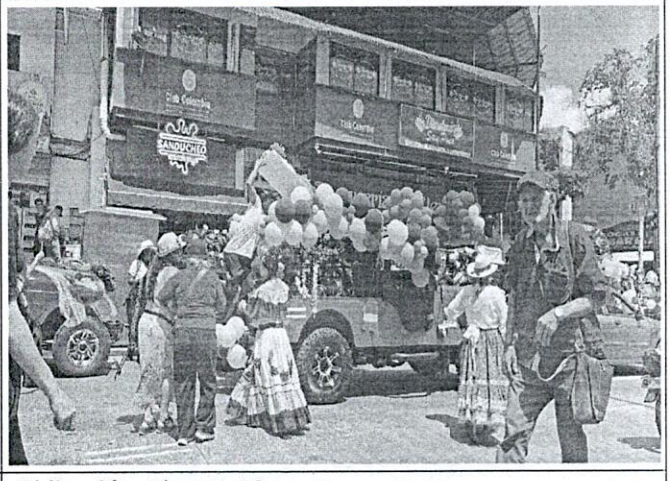


Obligación: Alcance 11
Nombre actividad: Visita Secretaría de Salud para capacitación
Fecha: 11-09-2024
Lugar: Centro Vida Cerritos

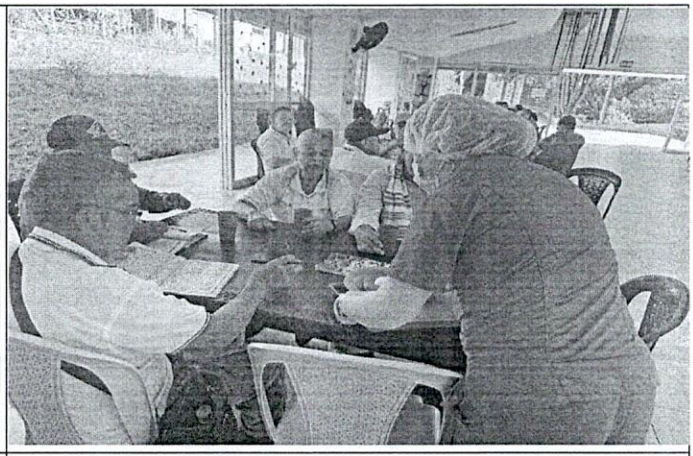


Obligación: Alcance 11
Nombre actividad: Visita Secretaría de Salud para capacitación
Fecha: 11-09-2024
Lugar: Centro Vida Cerritos

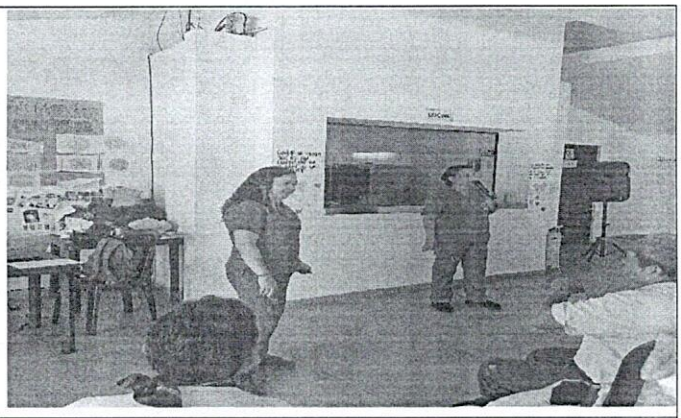
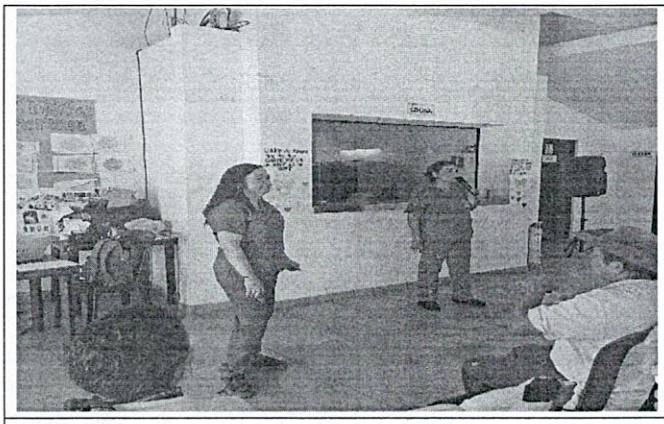
VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: DE 20 DE AGOSTO AL 19 DE SEPTIEMBRE 2024.**
Versión: 1	Vigencia: 2024

	
Obligación: Alcance 11 **Nombre actividad:** Capacitación área de salud y seguridad en el trabajo **Fecha:** 14-09-2024 **Lugar:** Centro Vida Cerritos	**Obligación:** Alcance 11 **Nombre actividad:** Capacitación área de salud y seguridad en el trabajo **Fecha:** 14-09-2024 **Lugar:** Centro Vida Cerritos
	
Obligación: Alcance 12 **Nombre actividad:** Actividad masiva desfile y reinado de la 3ra edad, Fiestas de la Cosecha **Fecha:** 30-08-2024 **Lugar:** Centro Vida Cerritos	**Obligación:** Alcance 12 **Nombre actividad:** Actividad masiva desfile y reinado de la 3ra edad, Fiestas de la Cosecha **Fecha:** 30-08-2024 **Lugar:** Centro Vida Cerritos

VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: DE 20 DE AGOSTO AL 19 DE SEPTIEMBRE 2024.**
Versión: 1	Vigencia: 2024

	
Obligación: Alcance 13 **Nombre actividad:** Apoyo a otras áreas: Comedor **Fecha:**26-08-2024 **Lugar:** Centro Vida Cerritos	**Obligación:** Alcance 13 **Nombre actividad:** Apoyo a otras áreas: Comedor **Fecha:**16-09-2024 **Lugar:** Centro Vida Cerritos
	
Obligación: Alcance 13 **Nombre actividad:** Apoyo a otras áreas: Talleristas, preparación desfile y reinado **Fecha:** 22-08-2024 **Lugar:** Centro Vida Cerritos	**Obligación:** Alcance 13 **Nombre actividad:** Apoyo a otras áreas: Área administrativa, recolección de firma y huellas en asistencias. **Fecha:**26-08-2024 **Lugar:** Centro Vida Cerritos

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO: DE 20 DE AGOSTO AL 19 DE SEPTIEMBRE 2024.**
Versión: 1	Vigencia: 2024

	
Obligación: Alcance 13 **Nombre actividad:** Apoyo a otras áreas: Área administrativa, recolección de firma y huellas en asistencias. **Fecha:**26-08-2024 **Lugar:** Centro Vida Cerritos	**Obligación:** Alcance 13 **Nombre actividad:** Apoyo a otras áreas: Trabajo social, apoyo en taller sobre el tema de la ludopatía. **Fecha:**17-09-2024 **Lugar:** Centro Vida Cerritos
	
Obligación: Alcance 13 **Nombre actividad:** Apoyo a otras áreas: Trabajo social, apoyo en taller sobre el tema de la ludopatía. **Fecha:**17-09-2024 **Lugar:** Centro Vida Cerritos	

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
ACTA DE ACTIVIDADES

Reunión ___ Comité ___ Taller _X_ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA:21-08-2024	**NÙMERO DE ACTA:** 09
LUGAR: Centro Vida Cerritos	**HORA DE INICIO:** 8: 00 a.m.
RESPONSABLE: Paula Andrea López Henao – Gerontóloga	**HORA FINAL:**4:30 p.m.

Nombre del Taller: La Memoria (Parte 2)

OBJETIVO DEL TALLER

Mejorar los procesos a nivel cognitivo a través de actividades y ejercicios variados que además les permitan un disfrute de su vida diaria a las personas mayores.

DESARROLLO DEL TALLER:

Se dio continuidad al taller sobre la memoria socializando todas las diferentes formas que tiene nuestro cerebro a través de los sentidos de guardar la información, cómo para algunas personas es más fácil evocar momentos y situaciones a través de olores, fotografías, sonidos o sabores, entre otros.

Se dieron algunas recomendaciones de cómo se pueden ayudar para recordar las cosas que tienen que realizar dentro de su vida cotidiana y que les genera unos olvidos recurrentes, como fortalecer la memoria a corto plazo y empezar a detectar situaciones patologías que no son normales dentro del proceso de recordación.

Para finalizar, se les hizo un ejercicio en el que leían tenían que mirar los nombres de unos colores en las pantallas pero no decir lo que estaba escrito sino el nombre del color. La mayoría logró hacerlo sin mayor dificultad.

CONCLUSIÓN: Los procesos de memoria se deben fortalecer durante toda la vida para evitar en la etapa de la vejez un deterioro significativo que se vuelva patológico, se deben realizar estrategias memotécnicas que conlleven a recordar lo cotidiano y habitual, trabajar la memoria a largo plazo y enfocarse en la inmediata haciendo al final del día un listado mental de todo lo realizado, dentro de muchas otras formas de ejercitar nuestro cerebro.

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	**NOMBRE**	**IDENTIFICACIÒN**	**SEDE**	**CARGO**	**FIRMA**
1	Paula Andrea López Henao	29.106.191	Cerritos	Gerontóloga	
2					





CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
ACTA DE ACTIVIDADES

Reunión ___ Comité ___ Taller _X_ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA: 29 de Agosto de 2024	**NÙMERO DE ACTA:** 10
LUGAR: Centro Vida Cerritos	**HORA DE INICIO:** 8:00 a.m.
RESPONSABLE: Paula Andrea López Henao – Gerontóloga	**HORA FINAL:** 4:30 p.m.

NOMBRE DEL TALLER: Fortalecimiento cognitivo

OBJETIVO DEL TALLER: Mantener las capacidades y habilidades de las personas mayores a través de estrategias y ejercicios variados que permitan paliar el deterioro mental.

DESARROLLO DEL TALLER:

Se orientó este taller recordándoles la importancia de fortalecer las habilidades y procesos cognitivos que conllevan a retrasar la aparición de enfermedades en el cerebro que pueden ocasionar perdida de la memoria y otras facultades mentales.

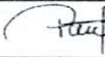
Se realizaron varios ejercicios de palabras y ejercicios numéricos individuales con el objetivo de trabajar cálculo, orientación temporo espacial, escritura, lenguaje, razonamiento y percepción.

Este tipo de ejercicio generan agrado e interés general en quienes saben leer y escribir, para los que no saben se realizaron juegos de lógica e imágenes.

Al finalizar se dieron algunas recomendaciones respecto a los juegos y actividades que pueden desarrollar en sus casas para lograr mejorar los olvidos recurrentes que se agudizan con el proceso de envejecimiento y que se pueden volver patológicos.

CONCLUSIÓN:

El funcionamiento cognitivo conlleva a cambios significativos en la etapa de la vejez, el grado de declive no es igual en todas las funciones y procesos cerebrales, tampoco en todas las personas. En muchos casos el nivel educativo, el desempeño a nivel profesional o de acuerdo a las actividades que la persona haya desarrollado durante la vida, pueden ser determinantes en el rendimiento cerebral. Es por ello que se hace necesario en cualquier etapa de la vida fortalecer los procesos a través de herramientas de la vida cotidiana que permitan menguar dicho deterioro.

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	Paula Andrea López Henao	29.106.191	Cerritos	Gerontóloga	





CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
ACTA DE ACTIVIDADES

Reunión ___ Comité ___ Taller _X_ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA:11-09-2024	**NÙMERO DE ACTA:** 11
LUGAR: Centro Vida Cerritos	**HORA DE INICIO:** 8: 00 a.m.
RESPONSABLE: Paula Andrea López Henao – Gerontóloga	**HORA FINAL:** 4:30 p.m.

Nombre del Taller: Sexualidad en la vejez

OBJETIVO DEL TALLER: Aclarar conceptos y cambiar la perspectiva de la sexualidad en la vejez para promover hábitos saludables en ella.

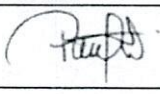
DESARROLLO DEL TALLER:

Se dio inicio al taller explicando con claridad los conceptos de sexualidad y sexo, cómo el primer concepto está más asociado al afecto, a las caricias los besos y a una necesidad de interactuar con las demás personas de forma consciente y libre; y en el segundo más relacionado a las necesidades corporales de cada individuo.

Se realizó un análisis de cómo han asumido su sexualidad a través de la vida, que opiniones tienen frente a los tabú y mitos existentes en la sociedad. Se desvirtuaron algunas ideas erróneas que se han propagado en la sociedad y que han limitado hablar abiertamente del tema más allá de la censura y el morbo que lo han enmarcado.

Para finalizar se realizaron recomendaciones relacionadas con el cuidado de la parte intima, el respeto por el otro, que cosas están permitidas dentro del relacionamiento con los compañeros, la importancia del cuidado y protección frente a enfermedades de contagio sexual, entre otros.

CONCLUSIÓN: Abordar temas como la sexualidad en la etapa de la vejez permite desmitificar muchas concepciones erróneas que por años los han limitado en sentir y expresarse de forma correcta, ello ha conllevado a que no manifiesten inquietudes por vergüenza y poder expresar lo que les molesta o agrada.

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	Paula Andrea López Henao	29.106.191	Cerritos	Gerontóloga	
2					





CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
ACTA DE ACTIVIDADES

Reunión ___ Comité ___ Taller _X_ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA:18-09-2024	**NÙMERO DE ACTA:** 12
LUGAR: Centro Vida Cerritos	**HORA DE INICIO:** 8: 00 a.m.
RESPONSABLE: Paula Andrea López Henao – Gerontóloga	**HORA FINAL:** 4:30 p.m.

Nombre del Taller: Proyecto de vida (Parte 1)

OBJETIVO DEL TALLER
Generar en las personas mayores la oportunidad de diseñar un plan de vida de acuerdo a sus posibilidades, gustos y habilidades con el fin de que cumplan algunos sueños que fueron pospuestos por diferentes situaciones de la vida.

DESARROLLO DEL TALLER:

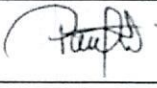
Para dar inicio a la primera parte del taller, se orientó explicando el significado del término proyecto de vida, cual es la importancia de tener uno o varios en cualquier etapa de la vida puesto que el definir unas metas claras les da más posibilidades de trabajar por un sueño y tener ganas de vivir para cumplirlos.

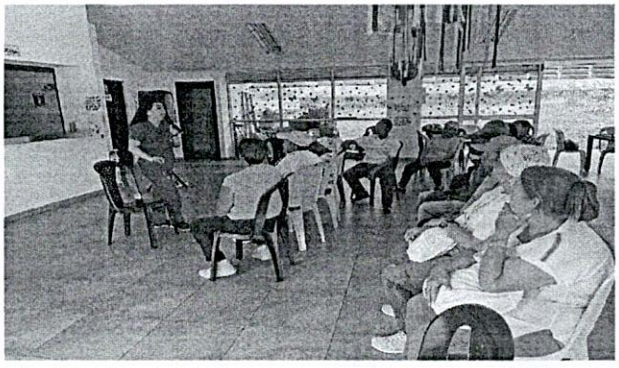
Dentro del taller se les pidió escribir que sueños o metas tenían cuando eran niños o adolescentes, cuales pudieron lograr y a que se dedicaron en la vida para poder salir adelante, y finalmente se les pidió que escribieran una meta o proyecto que tuvieran en la actualidad y que estaban haciendo por lograrlo, sino tenían uno, que escribieran que sueño y un plan para empezar a desarrollarlo.

Todas las personas mayores participaron activamente, la mayoría de sueños estaban relacionados con la posibilidad de aprender cosas nuevas como leer y escribir, aprender artes, actividades manuales, entre muchas otras y pasear y conocer.

En la segunda parte del taller se buscara incluir estrategias que les permita proyectarse a cumplir ese sueño puntual.

CONCLUSIÓN: Tener un proyecto de vida le da un enfoque y sentido a la vida, permite visualizar oportunidades y opciones de vida. Se deben visualizar pequeños proyectos de vida que se puedan materializar y para ello crear estrategias y trabajar por ellas día a día.

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	Paula Andrea López Henao	29.106.191	Cerritos	Gerontóloga	
2					





CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
ACTA DE ACTIVIDADES

Reunión ___ Comité ___ Taller _X_ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA: 13 de Septiembre de 2024	**NÙMERO DE ACTA:**09
LUGAR: Centro Vida Cerritos	**HORA DE INICIO:** 1:45 p.m.
RESPONSABLE: Equipo Psicosocial	**HORA FINAL:** 4:30 p.m.

I

NOBRE DEL TALLER: La importancia del juego en la vejez

OBJETIVO DEL TALLER: Realizar una reflexión sobre la importancia de adoptar el juego dentro de los estilos de vida de las personas mayores como parte de su inversión del tiempo libre, que les permita mejorar sus procesos cognitivos y de movilidad.

DESARROLLO DEL TALLER:

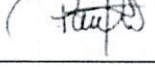
Se realizó el taller desde la reflexión de lo que para ellos significó el juego en su niñez, cuáles fueron los juegos que más practicaban y les gustaba y que recuerdos evocaban a través de ellos. Se explicó la importancia que jugar tiene sobre la vida de las personas, dentro de su desarrollo motriz y cerebral, cómo a través de juego se despierta la creatividad y el ingenio y la oportunidad que brinda de interacción social.

Particularmente se les recomendó empezar un rescate cultural del juego en sus familias y entornos, puesto que los niños y jóvenes están cada vez más alejados de estas prácticas y enfocados en las nuevas tecnologías. No dejar perder esas costumbres de socialización y adentrarlos a revivir juegos tradicionales ya poco conocidos.

Se continuó con la división del grupo en tres subgrupos con el fin de que entre ellos contaran cuáles fueron los juegos que más practicaban, escogieran uno y posterior a ello lo socializaran con todo el grupo. Hubo una mención de muchos juegos en los que se evidencio que ninguno incluía juguetes como tal, solo en algunos casos elementos deportivos como pelotas o cuerdas.

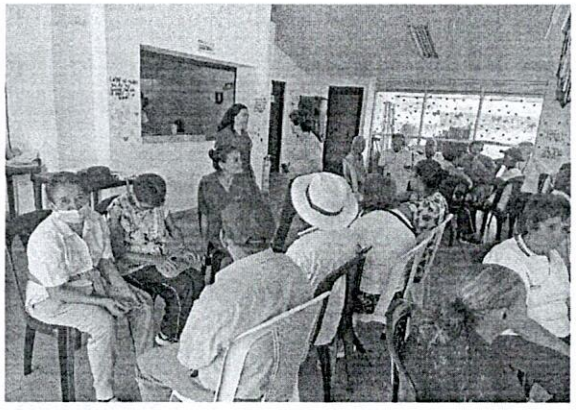
Para finalizar se contó un caso puntual de una persona a la que no le gusto jugar ni fue estimulada a hacerlo y como de algún modo eso le afecto en su vida al llegar a la adultez.

Conclusión: En el juego del adulto mayor se identifican emociones y sensaciones del juego cuando se es niño, para la persona mayor es un espacio de tregua que se da entre los quehaceres y obligaciones de la vida adulta. Jugar genera oportunidades de salirse de lo habitual y crear nuevas situaciones de vida que involucren la socialización y el sano esparcimiento, además de muchos otros beneficios en la calidad de vida.

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	**NOMBRE**	**IDENTIFICACIÒN**	**SEDE**	**CARGO**	**FIRMA**
1	Paula Andrea López Henao	29.106.191	Cerritos	Gerontóloga	
2	María Teresa Hernández H.	30.383.187	Cerritos	Trabajador Social	

3	Valentina Loaiza Orozco	1004733913	Cerritos	Psicóloga	
4	Maribeth Alcaraz M.	1.077.438.616	Cerritos	Trabajadora Social	
5	Lorena Zota	1.053.792.796	Cerritos	Psicóloga	





CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
ACTA DE ACTIVIDADES

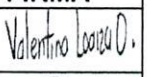
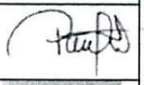
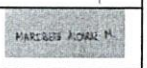
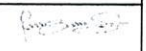
Reunión _X__ Comité ___ Taller __ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA:21-08-2024	**NÙMERO DE ACTA:** 04
LUGAR: Centro Vida Cerritos	**HORA DE INICIO:** 12:30pm
RESPONSABLE: Equipo Psicosocial	**HORA FINAL:** 01:00 pm

OBJETIVO DE LA REUNIÒN:
Socializar plan de trabajo del área psicosocial exponiendo temas a desarrollar durante el cuarto periodo para escuchar correcciones y sugerencias de la coordinadora.

ORDEN DEL DIA:
1. Apertura de la reunión a cargo de la trabajadora social Maribeth Alcaraz M.
2. Desarrollo de la reunión: socialización de plan de trabajo por parte de cada profesional del área psicosocial.
3. Propuestas y correcciones por la coordinadora.
4. Conclusiones y compromisos adquiridos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:
Se realiza reunión para socializar plan de trabajo del área psicosocial (Gerontología, psicología y trabajo social) con el área de coordinación. Durante la reunión cada área expuso su plan de trabajo, para dar a conocer los temas, talleres y actividades a desarrollar durante el cuarto mes en el centro vida cerritos. Además, de escuchar diferentes problemáticas presentadas en el periodo anterior con respecto a la convivencia en el centro vida.
En esta reunión se planteó varias actividades como el encuentro intergeneracional y las elecciones por la paz con el apoyo del equipo interdisciplinario con el objetivo de brindar espacios de participación de los adultos mayores, desarrollando programas que permitan su inclusión y el respeto a sus derechos.
Se planteó invitar a diferentes entes territoriales como el cuerpo oficial de bomberos de Pereira, la secretaria de cultura, además de grupos cívicos, grupos sociales y deportivos que contribuyen a que el trabajo de nosotros se enriquezca y se complemente para dar cumplimiento a los diferentes alcances como lo son el encuentro intergeneracional y actividades masivas del programa.
Como conclusión el área psicosocial se compromete a dar cumplimiento al plan de trabajo de acuerdo a las estrategias establecidas.

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	Valentina Loaiza Orozco	1004733913	Cerritos	Psicóloga	
2	Paula Andrea López Henao	29.106.191	Cerritos	Gerontóloga	
3	Maribeth Alcaraz M.	1.077.438.616	Cerritos	Trabajadora Social	
4	Lorena Zota	1.053.792.796	Cerritos	Psicóloga	
5	María Teresa Hernández H.	30.383.187	Cerritos	Trabajador Social	
6	Migdy Solanlly Ávila C.	1012404394	Cerritos	Coordinadora	

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
ACTA DE ACTIVIDADES

Reunión ___ Comité ___ Taller _X_ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA:17-09-2024	**NÙMERO DE ACTA:** 05 del 4 informe
LUGAR: Centro Vida Cerritos	**HORA DE INICIO:** 2: 00 p.m.
RESPONSABLE: María Teresa Hernández H. **APOYO:** Paula Andrea López - Gerontóloga.	**HORA FINAL:** 3:20 p.m.

Nombre del Taller: La Ludopatía

OBJETIVO DEL TALLER

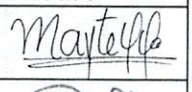
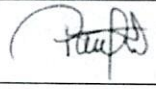
Abordar la práctica del juego como un riesgo cuando se convierte en ludopatía.

DESARROLLO DEL TALLER:

Se hizo referencia a la ludopatía como una de las adicciones fuertes en las que puede caer el ser humano a través del juego que si bien puede tener un inicio leve se va convirtiendo en un hábito obsesivo capaz de acabar con la tranquilidad de quien la padece y no solo eso, llegar a perderlo todo, inclusive hasta la familia por el deseo desmedido de ganar, recuperar lo invertido y mantener los recursos para sostener la permanencia en los casinos y juegos de azar… Se expuso claramente sobre lo que esto conlleva a una persona cuando no tiene autocontrol.
Sin lugar a dudas la ludopatía incide fuertemente en problemáticas de índole mental lo cual requiere de ayuda profesional de modo que pueda ser controlada, de no ser así los resultados son nefastos y peligrosos ya que el deseo de gestionar dinero con el propósito de continuar en el juego muchas veces proviene de préstamos gota a gota lo que genera un doble riesgo y a su vez un compromiso inevitable donde se pone en juego la vida.

CONCLUSIÓN:
Se reflexionó sobre los cuidados que debemos tener con relación a las adicciones que como la ludopatía nos destruyen la vida y la de nuestra familia.

FIRMA DE ASISTENTES

N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	María Teresa Hernández H.	30.383.187	Cerritos	Trabajador Social	
2	Paula Andrea López Henao	29.106.191	Cerritos	Gerontóloga	

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
FORMATO DE ACTA

Reunión ___ Comité ___ Taller___ Sesión Grupal X ___ Sesión Individual ___

FECHA: 14 de Septiembre de 2024	NÚMERO DE ACTA:
LUGAR: Centro Vida Cerritos	HORA DE INICIO: 9:30
RESPONSABLE: Area de Trabajo Social	HORA FINAL: 12:00

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
- Dar cumplimiento al alcance del contrato en el que hace referencia a la realización de encuentros intergeneracionales.
- Generar un espacio de socialización entre los adultos mayores de centro vida y la fundación TibiRident

ORDEN DEL DIA:
1. Saludo de Bienvenida y breve descripción del Centro Vida
2. Presentación de los miembros de la Asociación
3. Organización de subgrupos
4. Rumboterapia
5. Juegos
6. arte.
Cierre y despedida.

REVISIÓN DE COMPROMISOS

N.º	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMENTO	CUMPLIMIENTO		
				SI	NO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con la realización del encuentro Intergeneracional.	Area de trabajo Social con el apoyo del equipo de profesionales de Centro Vida	14 de Septiembre de 2024	X	—	Al finalizar la actividad se concluyo que la actividad fue exitosa y que hubo cumplimiento.

TOTAL, COMPROMISOS	COMPROMISOS RESUELTOS	% CUMPLIMIENTO
1 (uno)	Cumplimiento Total.	100 %

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
FORMATO DE ACTA

DESARROLLO
Previo a la realización del encuentro Intergeneracional, Se estableció comunicación con el coordinador de la fundación "Tibi Ridenti" con quien se coordinó todo lo relacionado con la visita a centro vida. Esta fundación se haya dedicada al trabajo con población vulnerable entre ellos niños, jóvenes y adultos mayores. Se haya integrada por chicos desde los 14 años a los 25, quienes de alguna manera y gracias al trabajo de campo que vienen desarrollando, poseen capacidades lúdicas, y de vocación para interactuar, en este caso con nuestros adultos mayores. Fue así como se pudo evidenciar desde su ingreso a las instalaciones de centro vida, cuando se les describio sobre lo que contiene este programa, como Son los adultos mayores y quienes somos el equipo de profesionales quienes día a día tenemos la labor de ofrecerles lo mejor. Se evidenció en cada uno de los miembros de la (asociación) fundación su deseo de interactuar con ellos. De este modo, lograron desarrollar actividades de rumboterapia activa, posteriormente desarrollaron juegos con material liviano propio de la fundación y finalmente actividades de arte con papel. Es importante resaltar la acogida que tuvieron por parte de los adultos mayores, quienes no dejaron de agradecer por esta oportunidad de integración, así mismo a la hora del cierre, se dieron momentos de lágrimas por parte de miembros de la fundación y los adultos mayores agradecidos.

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
FORMATO DE ACTA

FECHA: 14 de Septiembre	TEMA: Encuentro Intergeneracional

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Entrega de bebidas envasadas Pedia Sure	-Entregó la fundación -Suministra centro vida, Area de enfermería y Nutrición.	Inmediata

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	Helena Zea Sanchez	1053762776	Cerritos	Bricolera	
2	MARIBETH ALCARAZ M.	1077438616	Cerritos	Trabajo Social	MARIBETH A.M.
3	Solanlly Avila	1012404394	Cerritos	Directora	
4	Maria Teresa Hernandez H.	30'383.187	Cerritos	Trabajo Social	
5	Sofia Grajales Moreno	1089096259	cerritos	Aux. Admin	Sofia Grajales
6	Valentina Loaiza Orozco	1004733913	Cerritos	Psicologa	Valentina L.
7	JHONN AGUDELO	80735285	CERRITOS	DEPORTES	
8	Nathalia Monrique	1039664138	Cerritos	Tallerista	
9	Manuela Galus	1088335345	cerritos	Deportes	Manuela
10	Angi Manrique	1017248410	cerritos	Tallerista	
11	Anderson Tello	1088268809	Cerritos	Deportes	
12	Alejandra Salazar	1011081346	Cerritos	Saludable	
13	Sheicy Torres	1193134259	cerritos	AUX. ELA	Sheicy T.
14	Laura Tatiana G.	1088034303	CERRITOS.	AUX ATENCIÓN EMERGENCIAS	Laura Tatiana
15	Paloma Sierra	1088274886	cerritos	Aux emergencia	Paloma S.A

Powered by CamScanner

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
16	M. Libia Rorca M.	1193138460	cerritos	Aux enfermeria	
17	Paola A. López	29106191	Centos	Gerontol.	
18	Raphaela Hernandez	1193517644	Cerritos	Aux Adm	
19	Claudia Arrubla	47.134339	cerritos	Dep.	
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
FORMATO DE ACTA

Reunión _X__ Comité ___ Taller___ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA: JUNIO 20 DE 2024	**NÙMERO DE ACTA: 1**
LUGAR: CEVI CERRITOS	**HORA DE INICIO: 10 AM**
RESPONSABLE: ALEJANDRO HURTADO	**HORA FINAL:11 AM**

OBJETIVO DE LA REUNIÒN:
SOCIALIZAR DE POLITICAS Y ESTRUCTURA DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONSORCIO VIDA PLENA
ELECCIÓN COPASST
ELECCIÓN COCOLA

ORDEN DEL DIA:
1. INDUCCIÓN SG-SST
2. SOCIALIZACIÓN POLIÍTICAS SST, PREVENCIÓN CONSUMO YY PREVENCIÓN ACOSO LABORAL
3. ELECCIÓN COPASST
4. ELECCIÓN COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL

REVISIÒN DE COMPROMISOS

N.º	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMENTO	CUMPLIMIENTO		
				SI	NO	OBSERVACIONES
XX	XXXXXXXXX	XXXXXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXX	XXX	NO APLICA

TOTAL, COMPROMISOS	COMPROMISOS RESUELTOS	% CUMPLIMIENTO

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
FORMATO DE ACTA

DESARROLLO
Explicacion de cada uno de los Riesgos a los cuales estan expuestos los usuarios y profesionales de centro vida cerritos. Conformación del Copasst. Principal - carlos y libia Suplente - Harold y lore. Convivencia. Valentina y paloma Suplente = paula y maria T.

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	SEDE	CARGO	FIRMA
16	Raphaela Hernandez H	1193517644	Cerritos	Aux Adm	Raphaela H
17	Sheicy Torres P	1193134259	cerritos	Aux Enf	Sheicy T. P
18	Solanlly Avila	1012404394	Cerritos	Director	Solanlly A.
19	Lolena zafra Cerezo	1053782716	Cerritos	Psicologa	
20	Carlos Chinni	94.498.668	Cerritos	Deportes	
21	Maria Silvia Perea	1193182460	Cerritos	Enfermera	
22	Harold Campos	100 18419	Cerritos	Deportes	
23	Paula A. López H.	29106191	Cerritos	Gerontologa	
24	Paloma Sierra A.	1088274886	Cerritos	Aux. Aten Emergencia	Paloma S.A
25	Valentina Lauza O	1004733913	Cerritos.	Psicóloga	Valentina L.
26	Laura Tatiana G.L.	1088034303	CERRITOS.	Aux Aten. EMERGENCIA	Laura Tatiana
27	MARIBETH ALVARAZ M.	1077438616	CERRITOS	T. SOCIAL	MARIBETH A.M.
28	Manuela Eglis	1088335345	cerritos	Deportes	Manuela G.
29	Maria Teresa Hernandez	30138318721C	Cerritos	T. Social	
30	Angi Manrique J	1017241810	Cerritos	Tallerista	
31	Santiago. Salazar	1011034346	Cerritos	Salvavidas	
32	Sofia Grajales M.	1089096259	CERRITOS	Aux. Adm.	Sofia Grajales
33	Anderson Tello	1088268829	Cerritos	Deportes	
34	Nathalia Manrique	1037664138	Cerritos	Tallerista	
35	JHONN AGUDELO	80735285	CERRITOS	DEPORTES	
36	Claudia Amariles	42.134.339	Cerritos	Deportes	
37					
38					
39					
40					
41					

ACTA DESGINACIÓN DE COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Empresa:
Período: 2024-2026.
Fecha de inscripción: Junio 20 de 2024

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FECHA
Carlos Chirivi	94.498.668	Titular	14/09/2024
Maribia Perea Mosquera		Titular COPAS	10/09/2024
Idora Jose Cuncha	1053742246	Suplente.	14/09/2024.

Responsable: ALEJANDRO HURTADO GÓMEZ

Fecha de cierre: Junio 20 de 2024

ACTA DESGINACIÓN DE COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL

Empresa: CONSORCIO VIDA PLENA
Período: 2024-2026.
Fecha de inscripción: Junio 20 de 2024

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FECHA

Responsable: ALEJANDRO HURTADO GÓMEZ

Fecha de cierre: Junio 20 de 2024

Funciones del Presidente del Comité:

- Presidir y orientar las reuniones en forma dinámica y eficaz.
- Definir el objetivo de cada reunión, así como la agenda de misma.
- Definir con los miembros del Comité las fechas, el sitio y hora de reunión del comité.
- Hacer seguimiento a los compromisos establecidos en cada reunión.
- Promover la participación activa de todos los miembros del comité y de los trabajadores y demás miembros de la empresa.
- Tramitar ante la Gerencia General las recomendaciones aprobadas en el seno del Comité y darle a conocer todas sus actividades.
- Coordinar todo lo necesario para la buena marcha del comité e informar a los trabajadores de la empresa acerca de las actividades del mismo.

Funciones del Secretario:

- Verificar la asistencia de los miembros del Comité a las reuniones programadas.
- Tomar nota de los temas tratados para elaborar el acta de cada reunión y someterla a la discusión y aprobación del comité.
- Entregar por lo menos una semana después de cada reunión el acta de la misma a fin de que los miembros puedan desarrollar sus compromisos.
- Coordinar los recursos necesarios (fotocopias, informes, ayudas audiovisuales, etc.) para el buen funcionamiento de la reunión.
- Llevar el archivo referente a las actividades desarrolladas por el Comité.

Otros Integrantes del COPASST:

- Asistir puntualmente a las reuniones programadas.
- Colaborar en las inspecciones según plan de acción del COPASST y entregar los informes antes de la reunión mensual del COPASST.
- Colaborar en la investigación de accidentes de trabajo y entregar informe antes de la reunión mensual del COPASST.
- Proponer temas de capacitación a realizarse según resultados de inspecciones e investigación de los accidentes.

FUNCIONES DEL COPASST

- Proponer a la Gerencia general, la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo seguros y saludables.
- Proponer y participar en actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo dirigidas a trabajadores, mandos medios y directivos de la empresa.
- Colaborar con los funcionarios de entidades gubernamentales de seguridad y salud en el trabajo en las actividades que éstos adelanten en la empresa y recibir por derecho propio los informes correspondientes.
- Colaborar en el desarrollo de las actividades que en materia de medicina, higiene y seguridad industrial realizadas de acuerdo con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y las normas vigentes; además, promover su divulgación y observancia.
- Realizar la investigación y análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y proponer las medidas correctivas a que haya lugar para evitar su ocurrencia. Hacer seguimiento a los planes de acción definidos para que no vuelva a ocurrir.
- Definir un plan de visitas periódicas a los lugares de trabajo, inspeccionando los ambientes, máquinas, equipos y las operaciones realizadas por los trabajadores en cada área que desarrolle la empresa e informar a los encargados de seguridad y salud en el trabajo sobre la existencia de agentes de riesgo y sugerir las medidas correctivas y de control.
- Estudiar y considerar las sugerencias que presenten los trabajadores, en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Servir como organismo de coordinación entre la gerencia general y los trabajadores en la solución de los problemas relativos a la seguridad y salud en el trabajo.
- Analizar periódicamente los informes sobre accidentalidad, ausentismo y enfermedades laborales con el fin de revisar y redefinir los planes de acción acordes con la problemática.
- Elegir al secretario del Comité.
- Mantener un archivo de las actas de cada reunión y demás actividades que se desarrollen.
- Las demás funciones que le señalen las normas sobre la seguridad y salud en el trabajo.

OBLIGACIONES DE LOS EMPLEADORES

- Proporcionar los medios y el tiempo necesario a los miembros del COPASST, así como el de presupuestar en el Plan de Desarrollo de la empresa los recursos necesarios para el cabal desempeño del Sistema de Gestión.
- Para el cabal desempeño de las funciones de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el trabajo, el empleador se obligará a proporcionar mínimo 4 horas semanales dentro de la jornada laboral de trabajo de cada uno de los miembros.
- Propiciar la elección de los representantes de los trabajadores al Comité.
- Designar a sus representantes al Comité y al presidente del Comité.
- Proporcionar los medios necesarios para el normal desempeño de las funciones del Comité.
- Estudiar las recomendaciones que surgen del Comité y determinar la adopción de las medidas más convenientes e informar los correctivos al respecto.
- Asignar los recursos necesarios (económicos y humanos) para el cabal funcionamiento de las acciones propias de Seguridad y Salud en el Trabajo.

OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES

- Elegir libremente sus representantes al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Informar al Comité sobre las situaciones de riesgo que se presenten y manifestar sus sugerencias para el mejoramiento de las condiciones de Salud y seguridad de la empresa.
- Cumplir con las normas del Comité y los reglamentos e instrucciones de la empresa.

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo constituye un medio importante para promocionar la salud laboral en todos los niveles de la empresa, buscar acuerdos con las directivas y responsables del sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en función del logro de metas y objetivos concretos, divulgar y sustentar prácticas saludables y motivar la adquisición de hábitos seguros.

La resolución 2013 de 1986 resuelve que todas las empresas e instituciones públicas o privadas que tengan a su servicio 10 o más trabajadores, están obligadas a conformar un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST). El artículo 35 del Decreto 1295 de 1994 establece para empresas de menos de 10 trabajadores, la obligación de nombrar un Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Debe estar conformado por igual número de representantes por parte de la administración e igual número de representantes por parte de los trabajadores. El empleador debe nombrar sus representantes y los trabajadores elegirán los suyos mediante votación libre. El Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo es elegido por el empleador, no requiere proceso de votación. El período de vigencia de los miembros del Comité es de 2 años, al cabo del cual podrán ser reelegidos.

Debe reunir por lo menos una vez al mes a los representantes del COPASST en la empresa y durante la jornada laboral, manteniendo un archivo de las actas de reunión.

ALCANCE

Es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa.

Funciones del comité tales como: proponer actividades de impacto en seguridad y salud en el trabajo, recomendar medidas preventivas y/o correctivas, auditar el desarrollo de las mismas.

PSICOLOGAS

PSICÓLOGA

VALENTINA LOAIZA OROZCO



CONSORCIO VIDA PLENA
Nit 901.826.616-0
KM 10 VIA CERRITOS SEC
VERACRUZ CA 6 VDA
CERRITOS OF 03
Tel: (606) 3145955447
Pereira - Colombia



Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 48

Proveedor	VALENTINA LOAIZA OROZCO		
Nit	1.004.733.913-0	**Teléfono**	(606) 0000000 - Ext. 000
Dirección	MZ 4 C 2 CAMPESTRE D	**Ciudad**	Dosquebradas - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2024-09-19	2024-10-04

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Servicios prestados del 20 de agosto al 19 de septiembre 2024	1.00	3,600,000.00	3,600,000.00

Valor en Letras:
Tres millones seiscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otras cuentas por pagar - Cuota No. 001 vence el 2024-10-04 por $ 3,600,000.00

Total Bruto	3,600,000.00
Total a Pagar	3,600,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764072940836 aprobado en 20240613 prefijo DS desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 meses.

CUDS: eccf8fb6fa48b9a1aeb787987e526f7879df4b3904f8d7bc7242fa0bf64d26a2f2e1f60a4424706b75ea88c38589d732

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Pereira, septiembre 19 de 2024

Consorcio Vida Plena

NIT: 901.826.616

DEBE A:

Valentina Loaiza Orozco, identificada con cédula de ciudadanía número 1004733913

La suma de: Tres millones seiscientos de pesos. (3.600.000)

Por concepto, psicóloga al cuidado del adulto mayor del 20 de agosto al 19 de septiembre de 2024.

Bajo gravedad de juramento manifiesto que NO tomaré los costos y deducciones asociadas a las rentas percibidas en esta cuenta de cobro para rentas percibidas de acuerdo con el artículo 383 del ET.

Cordialmente

Valentina Loaiza O.

Firma
cc. 104733913
Teléfono: 3184651403

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1004733913		LOAIZA OROZCO VALENTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ 4 C 2 CAMPESTRE D	DOSQUEBRADAS-RISARALDA	3184651403	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Período		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	941115515	9473230340	I	2024/10/03	2024/09/27	BANCO CAJA SOCIAL	0	$418,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Dias	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1004733913	LOAIZA OROZCO VALENTINA																		25-14	30	EPS018	30		0	14-11	30	0	No
Total	**Afiliados(1)**																													

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1004733913		LOAIZA OROZCO VALENTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ 4 C 2 CAMPESTRE D	DOSQUEBRADAS-RISARALDA	3184651403	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	941115515	9473230340	I	2024/10/03	2024/09/27	BANCO CAJA SOCIAL	0	$418,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$230,400	$0	$0	$230,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$230,400	$0	$0	$230,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,600	$0	$0	$7,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,600	$0	$0	$7,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$180,000	$0	$0	$180,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$180,000	$0	$0	$180,000
TOTAL				1	$418,000	$0	$0	$418,000

2024/10/02 04:07 PM

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que LOAIZA OROZCO VALENTINA identificado(a) con CC 1004733913 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para VALENTINA LOAIZA OROZCO identificado(a) con CC 1004733913

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9473230340	941115515	I	2024-09-27	EPS	EPS018	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																		$1,440,000	12.5%	$180,000
9473230340	941115515	I	2024-09-27	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																		$1,440,000	16%	$230,400
9473230340	941115515	I	2024-09-27	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-09	30																		$1,440,000		$0
9473230340	941115515	I	2024-09-27	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-09	30																		$1,440,000		$0
9473230340	941115515	I	2024-09-27	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-09	30																		$0	0%	$0
9473230340	941115515	I	2024-09-27	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-09	30																		$0	0%	$0
9473230340	941115515	I	2024-09-27	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																		$1,440,000	0.522%	$7,600
9471493898	886443866	I	2024-09-03	EPS	EPS018	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																		$1,440,000	12.5%	$180,000
9471493898	886443866	I	2024-09-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																		$1,440,000	16%	$230,400
9471493898	886443866	I	2024-09-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-08	30																		$1,440,000		$0
9471493898	886443866	I	2024-09-03	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-08	30																		$1,440,000		$0
9471493898	886443866	I	2024-09-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-08	30																		$0	0%	$0
9471493898	886443866	I	2024-09-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-08	30																		$0	0%	$0
9471493898	886443866	I	2024-09-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																		$1,440,000	0.522%	$7,600

Este certificado se expide el día 2024-09-30 a las 05:51.

CONSORCIO
VIDA PLENA

INFORME DE ACTIVIDADES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**Valentina Loaiza Orozco**
Número del Contrato	**10047333913**
Cargo:	**Psicóloga**
Proyecto	***PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS***
Plazo	**20 de mayo 19 de noviembre 2024**
Periodo:	**20 de agosto 19 de septiembre 2024**
Proyecto	***PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS***

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIÓN
1. En calidad de Profesional en Psicología, llevar a cabo la Coordinación del Área de Psicosocial del programa **Centro Vida**. En atención a la ***Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022 - 2031 y Art 11 – Numerales 1 al 11- Ley 1276/2009 y la Resolución 055/2018 Ministerio de Salud y***	Los días 02, 08, 13 y 16 de septiembre se realizaron talleres psicoeducativos y actividades de estimulación cognitiva a la población adulta mayor del centro vida cerritos jornada mañana y tarde, para la promoción de la salud mental y la prevención del deterioro cognitivo.	• Registro fotográfico (Evidencia anexada en formato de informe fotos) • Valoraciones psicológicas aplicadas, reposan en las carpetas de los usuarios.	No aplica

Protección Social – Estándar Talento Humano			
2. Estructura del Plan de Trabajo Cualitativo de su área de atención, según modelo establecido en el programa. En atención a la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022 – 2031 y Art 11 – Numerales 1 al 11- Ley 1276/2009 y la Resolución 055/2018 Ministerio de Salud y Protección Social – Estándar Talento Humano	El día 21 de agosto se retroalimentó plan de trabajo cualitativo socializado con área de coordinación donde se plasmaron las actividades a realizar durante el periodo del presente informe	• Registro fotográfico (Evidencia anexada en formato de informe fotos) • Plan de trabajo	No aplica
3. Articular las actividades propias del área, según los registros e instrumentos establecidos en el documento denominado: Manual de Procedimiento Área Psicosocial.	Se aplica baterías yesavage y la prueba de reloj los días 20-21-27 de agosto y los días 03-04-11-17 y 19 de septiembre de 2024 a la población adulta mayor del centro vida cerritos de la jornada mañana y tarde con el objetivo de identificar funcionalidad, deterioro cognitivo, patologías, estado de ánimo de los adultos y remitir a las áreas correspondientes.	• Registro fotográfico (Evidencia anexada en formato de informe fotos) • • Valoraciones psicológicas aplicadas, reposan en las carpetas de los usuarios.	No aplica

4. Realizar las valoraciones integrales de la capacidad funcional en el área mental, al 100% de las personas que lo requieran, donde se establezca su condición o perfil Psicoafectivo y Cognitivo en la realización de las ABVD – AIVD - AAVD. En esta valoración pueden aplicarse los siguientes instrumentos: Estado mínimo de la función Mental – "MINIMENTAL TEST" o el Cuestionario de "PFEIFFER – SPMSQ". Los anteriores Instrumentos se encuentran establecidos en: ***Resolución Minsalud 055/2018 – Estándar Atención Integral, Criterio N° 1 y 3***. Y la ***Resolución Minsalud 3280/2018 – Ruta integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud - Actividades para la Vejez. Resolución Minsalud 2626/2019 – Modelo de Atención Integral Territorial "Maite" – Estrategia A.P.S***	Para el periodo del presente informe no se realizó esta valoración. Sin embargo, se aplica prueba de reloj los días 20-21-27 de agosto y los días 03-04-11-17 y 19 de septiembre de 2024 a la población adulta mayor del centro vida cerritos de la jornada mañana y tarde con el objetivo de identificar funcionalidad y deterioro cognitivo de los adultos mayores.	• Registro fotográfico (Evidencia anexada en formato de informe fotos) • Valoraciones psicológicas aplicadas, reposan en las carpetas de los usuarios.	No aplica

5. Aplicar al 100% de las personas que lo requiera, la Escala de Depresión Geriátrica "YESAVAGE". Realizar plan de intervención y bitácora de seguimiento	Se aplica 18 baterías yesavage los días 20-21-27 de agosto y los días 03-04-11-17 y 19 de septiembre de 2024 a la población adulta mayor del centro vida cerritos de la jornada mañana y tarde con el objetivo de identificar funcionalidad, deterioro cognitivo y estado de ánimo de los adultos.	• Registro fotográfico (Evidencia anexada en formato de informe fotos) • Valoraciones psicológicas aplicadas, reposan en las carpetas de los usuarios.	No aplica
6. De ser requerido, y ante una detección oportuna de alguna afectación mental, deberá realizar Remisiones Externas Interinstitucionales, es decir a otro nivel de los servicios de salud vigente en el país, para una atención más específica, en los términos que establecen las normas correspondientes. De acuerdo a lo establecido en la ***Ley 1276/2009 – Articulo 11 – Numeral 2, 3***. Con previo diligenciamiento de los formatos establecidos	En el periodo correspondiente al presente informe del 20 de agosto al 19 de septiembre no se detectaron adultos mayores con afectación mental que fuera necesario aplicar remisión externa.	No aplica	No aplica
7. Realizar talleres del área de salud mental de: La Función Cognitiva – La Conducta y el Estado de Ánimo, que incluyan: Definición – Criterios de Diagnóstico - Factores de Riesgo - Factores Protectores. De acuerdo a lo establecido en la ***Ley 1276/2009 – Artículo 11 – Numeral 2***. Debiendo estructurar la ficha del taller y documento del tema desarrollado, este último se deberá	El día 02 de septiembre de 2024 se realizó taller área psicología "atención" dirigido a la población adulto mayor del centro vida cerritos jornada mañana, con el objetivo de estimular funciones ejecutivas. El día 09 de septiembre de 2024 se realizó taller "percepción y memoria" a los adultos mayores del centro vida cerritos en la jornada de la tarde, con el	• Registro fotográfico (Evidencia anexada en formato de informe fotos) • Actas planeación y desarrollo de taller.	No aplica

entregar a los usuarios del programa	fin de mejorar la motricidad fina, orientación, percepción y atención sostenida. El día 13 de septiembre se realiza actividad con área psicosocial "Importancia del juego en la vejez" con el objetivo de reconocer los beneficios del juego como el bienestar y la autonomía. El día 16 de septiembre de 2024 se realizó taller área psicología con tema "bienestar psíquico" dirigido a la población adulto mayor del centro vida cerritos en la jornada tarde, con el objetivo de dar a conocer la importancia del estado general de salud mental y emocional de una persona especialmente en la vejez.		
8. Apoyar la realización de: Los ***"Encuentros Intergeneracionales"*** y las ***"Escuelas de Familias"***, como estrategias Psicosociales de capacitación a cuidadores y como prevención del maltrato, abuso y negligencia en el Adulto Mayor, en cumplimiento a la Leyes: ***1276/2009 – Art 11 – Numeral 7. 1850/2017. E implementación de la Política Nacional de Familia - Ley 1361/2009.***	El día 14 de septiembre se realizó encuentro intergeneracional a los adultos mayores de ambas jornadas del centro vida cerritos, con el fin de integrar a los adultos mayores y jóvenes de la fundación tibi rident para brindar un espacio de interacción y acompañamiento.	• Registro fotográfico (Evidencia anexada en formato de informe fotos)	No aplica

9. Participar en las visitas de evaluación y seguimiento que llevan a cabo la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social del Municipio y las Secretarías Departamentales de Salud y Desarrollo Social. En cumplimiento de los requisitos mínimos esenciales definidos en la ***Ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y La Resolución Minsalud 055/2018 - Anexo Técnico***.	Para el periodo del presente informe se realizó visita de evaluación el día 27 de agosto con el fin de revisar y retroalimentar las funciones durante el presente periodo.	No aplica	No aplica
10. Participar en las reuniones técnicas de equipo de trabajo y capacitaciones, como procesos de Inducción y Reinducción del Talento Humano adscrito al programa **Centro Vida**, orientados al conocimiento de: La normatividad existente para atención integral de las personas Adultas Mayores, al fortalecimiento basado en un enfoque de derechos según el modelo de atención integral centrada en la persona y la humanización del servicio y la articulación a los planes de trabajo, de acuerdo a lo establecido en (***Resolución Minsalud 055/2018 – Estándar Talento Humano***) – ***Criterio N° 11***.	El día 21 de agosto de 2024 se realizó reunión con el área psicosocial junto con la coordinadora para la socialización del cronograma de actividades para el presente periodo El día 22 de agosto de 2024 se realizó reunión general con el equipo interdisciplinario con el objetivo de delegar funciones y organización para el desfile de adulto mayor.	• Registro fotográfico (Evidencia anexada en formato de informe fotos) • Actas .	No aplica

11. Realizar el apoyo y acompañamiento solicitado por los integrantes del equipo de trabajo en las actividades que sean transversales y masivas del programa	El día 30 de agosto de 2024 se realiza desfile y reinado de adulto mayor en el teatro Santiago Londoño con el objetivo de brindar espacios de participación de los adultos mayores, desarrollando programas que permitan su inclusión y el respeto a sus derechos.	• Registro fotográfico (Evidencia anexada en formato de informe fotos) • Acta	No aplica
12. Apoyar la ejecución de las demás actividades inherentes al presente contrato, así no estén acá contempladas, que tengan relación directa e inmediata con el objeto del mismo	El acompañamiento en la ruta de Nacederos y San Joaquín que transporta a los adultos mayores del programa centro vida cerritos, del 20 de agosto al 19 de septiembre de 2024. Apoyo en la distribución de alimentos a las mesas de los adultos mayores, los días 20, 24, 26 y 27 de agosto y 03, 07, 10, 12, 13, y 16 de septiembre de 2024.	• Registro fotográfico (Evidencia anexada en formato de informe fotos)	No aplica
Entregar mensualmente el informe técnico en medio magnético (CD), y físico, que incluyan: • Registro General de Actividades. • Registro Fotográfico. • Planeador o cronograma mensual de las actividades desarrolladas. Anexos: Actas de cada reunión realizada, Ficha Técnica por cada taller y documento del tema socializado y demás soportes que puedan generarse.	Para el periodo del presente informe se realiza entrega del informe medio magnético en el tiempo correspondiente, el cual incluye los siguientes anexos: • Cronograma de actividades • Plan de trabajo • Actas de taller • Registro fotográfico	No aplica	No aplica

Valentina Loaiza O.

Firma
Nombre: Valentina Loaiza O
CC. 10047339

ANEXOS

Elaborado por: Valentina Loaiza Orozco

CONSORCIO VIDA PLENA

INFORME DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

LUNES	19	MARTES	20	MIERCOLES	21	JUEVES	22	VIERNES	23	SABADO	24	DOMINGO	25
Actividad	Hora	Actividad	Hor	Actividad	Hora	Actividad	Hor	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
		APLICACIÓN BATERÍA YESAVAGE Y PRUEBA DE RELOJ ACOMPAÑAMIENTO EN RUTA APOYO COMEDOR	8:00 AM - 6:00 PM	APLICACIÓN BATERÍA YESAVAGE Y PRUEBA DE RELOJ REUNIÓN ÁREA PSICOSOCIAL ACOMPAÑAMIENTO EN RUTA	8:00 AM - 6:00 PM	REUNIÓN GENERAL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO APOYO ÁREA ADMINISTRATIVA ACOMPAÑAMIENTO EN RUTA	8:00 AM - 6:00 PM	APOYO ORGANIZACIÓN DESFILE ADULTO MAYOR APOYO COMEDOR ACOMPAÑAMIENTO EN RUTA	8:00 AM - 6:00 PM	APOYO ACTIVIDADES LÚDICAS ACOMPAÑAMIENTO EN RUTA APOYO COMEDOR	8:00 AM - 6:00 PM		
LUNES	**26**	**MARTES**	**27**	**MIERCOLES**	**28**	**JUEVES**	**29**	**VIERNES**	**30**	**SABADO**	**31**	**DOMINGO**	**1**
Actividad	Hora	Actividad	Hor	Actividad	Hora	Actividad	Hor	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
APOYO ÁREA ADMINISTRATIVA APOYO COMEDOR ACOMPAÑAMIENTO EN RUTA	8:00 AM - 5:00 PM	VISITA DE EVALUACIÓN APLICACIÓN BATERIA YESAVAGE Y PRUEBA DE RELOJ ACOMPAÑAMIENTO EN RUTA	8:00 AM - 5:00 PM	APOYO ORGANIZACIÓN DESFILE ADULTO MAYOR APOYO COMEDOR ACOMPAÑAMIENTO EN RUTA	8:00 AM - 5:00 PM	APOYO ORGANIZACIÓN DESFILE ADULTO MAYOR APOYO COMEDOR ACOMPAÑAMIENTO EN RUTA	8:00 AM - 5:00 PM	ACOMPAÑAMIENTO DESFILE Y REINADO ADULTO MAYOR ACOMPAÑAMIENTO EN RUTA	8:00 AM - 5:00 PM		8:00 AM - 2:00 PM		
LUNES	**2**	**MARTES**	**3**	**MIERCOLES**	**4**	**JUEVES**	**5**	**VIERNES**	**6**	**SABADO**	**7**	**DOMINGO**	**8**
Actividad	Hora	Actividad	Hor	Actividad	Hora	Actividad	Hor	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
TALLER ÁREA PSICOLOGÍA "ATENCIÓN" ACOMPAÑAMIENTO EN RUTA	8:00 AM - 5:00 PM	APLICACIÓN BATERÍA YESAVAGE Y PRUEBA DE RELOJ ACOMPAÑAMIENTO EN RUTA APOYO COMEDOR	8:00 AM - 5:00 PM	APLICACIÓN BATERÍA YESAVAGE Y PRUEBA DE RELOJ ACOMPAÑAMIENTO EN RUTA	8:00 AM 5:00 PM		8:00 AM - 5:00 PM		8:00 AM - 6:00 PM	APOYO ACTIVIDADES LÚDICAS ACOMPAÑAMIENTO EN RUTA APOYO COMEDOR	8:00 AM - 6:00 PM		
LUNES	**9**	**MARTES**	**10**	**MIERCOLES**	**11**	**JUEVES**	**12**	**VIERNES**	**13**	**SABADO**	**14**	**DOMINGO**	**15**
Actividad	Hora	Actividad	Hor	Actividad	Hora	Actividad	Hor	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
TALLER ÁREA PSICOLOGÍA "PERCEPCIÓN Y MEMORIA" ACOMPAÑAMIENTO EN RUTA	8:00 AM - 5:00 PM	APOYO ÁREA ADMINISTRATIVA APOYO COMEDOR ACOMPAÑAMIENTO EN RUTA	8:00 AM - 5:00 PM	APLICACIÓN BATERÍA YESAVAGE Y PRUEBA DE RELOJ ACOMPAÑAMIENTO EN RUTA	8:00 AM - 5:00 PM	APOYO ÁREA ADMINISTRATIVA APOYO COMEDOR ACOMPAÑAMIENTO EN RUTA	8:00 AM - 5:00 PM	TALLER ÁREA PSICOSOCIAL "IMPORTANCIA DEL JUEGO EN LA ADULTEZ" APOYO COMEDOR	8:00 AM - 5:00 PM	ACOMPAÑAMIENTO ENCUENTRO INTERGENERACIONAL ACOMPAÑAMIENTO EN RUTA	8:00 AM - 1:00 PM		
LUNES	**16**	**MARTES**	**17**	**MIERCOLES**	**18**	**JUEVES**	**19**	**VIERNES**	**20**	**SABADO**	**21**	**DOMINGO**	**22**
Actividad	Hora	Actividad	Hor	Actividad	Hora	Actividad	Hor	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
TALLER ÁREA PSICOLOGÍA "BIENESTAR PSIQUICO" ACOMPAÑAMIENTO EN RUTA APOYO COMEDOR	8:00 AM - 5:00 PM	APLICACIÓN BATERÍA "YESAVAGE" Y PRUEBA DE RELOJ APOYO COMEDOR	8:00 AM - 5:00 PM	APOYO ÁREA ADMINISTRATIVA APOYO COMEDOR ACOMPAÑAMIENTO EN RUTA	8:00 AM - 5:00 PM	APLICACIÓN BATERÍA YESAVAGE Y PRUEBA DE RELOJ ACOMPAÑAMIENTO EN RUTA	8:00 AM - 6:00 PM		8:00 AM - 6:00 PM		9:00 AM - 1:00 PM		
LUNES	**19**	**MARTES**	**23**	**MIERCOLES**	**24**	**JUEVES**	**25**	**VIERNES**	**26**	**SABADO**	**28**	**DOMINGO**	**29**

Elaborado por: Valentina Loaiza Orozco

PLAN DE TRABAJO ÁREA PSICOLOGÍA

OBJETIVO GENERAL

Realizar valoraciones y acompañamiento psicológico para conocer la funcionalidad, deterioro cognitivo, patologías y estado de ánimo de los adultos mayores del centro vida cerritos, acorde a su perfil cognitivo desarrollar actividades para el mejoramiento de la calidad de vida en base a 3 pilares principales:

1. Promoción de la salud mental
2. Estimulación cognitiva
3. Prevención del deterioro cognitivo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las necesidades requeridas y establecer el perfil cognitivo de los usuarios del centro vida a través de los instrumentos.
- Realizar talleres psicoeducativos para la promoción de la salud mental, reconociendo su importancia para tener una vejez digna y sana.
- Mejorar la calidad de vida de las personas mayores desde la generación de espacios dónde se reconozca la importancia del autocuidado.
- Desarrollar actividades lúdico pedagógicas para la prevención del deterioro cognitivo, estimulando áreas cognitivas como la memoria, atención, percepción, la flexibilidad mental, entre otras.

METODOLOGÍA

El modo de desarrollar lo anterior es a través del establecimiento de un programa de promoción y prevención en el buen manejo de la salud dirigido a los adultos mayores. El rol que maneja el psicólogo es el de orientar, educar, ser agente social y de apoyo, dentro de un contexto de transformación en el cuidado de la salud física y mental. El objetivo principal es que el adulto mayor adquiera habilidades

y herramientas necesarias y se apropie de su proceso individual, proyectándose dentro de la comunidad como un agente positivo en la construcción de un mejor contexto encontrando un equilibrio significativo en el manejo de las emociones negativas y positivas.

Por último, y para terminar con la descripción de los distintos papeles que desarrolla el psicólogo en el marco del envejecimiento activo, es necesario enfatizar el importante papel que podemos tener en la transmisión de habilidades para la vida en momentos de cambios transformadores. Todo ello en un contexto de asesoramiento individualizado y también desde una perspectiva de prevención de la dependencia. Para que se haga la solicitud de ayuda en los momentos de crisis vitales, es necesario que la persona mayor sea consciente de dicha necesidad. Si somos capaces de trasmitir a los adultos mayores con las que nos relacionamos la importancia de potenciar lo que venimos denominando envejecimiento activo, esto supondrá, con el tiempo, que no enfoquemos la ayuda psicológica únicamente ante la presencia de cuadros patológicos, sino a considerarla en un contexto de facilitación de potenciales cambios personales y promoción de bienestar.

PLAN DE TRABAJO - CENTRO VIDA CERRITOS

ÁREA PSICOLOGÍA

Meses	Actividades	Fechas	Programación	Objetivos	Materiales e Insumos	Observaciones
20 de junio al 19 de julio	1 Encuentro Intergeneracional	13 de julio	Actividad coordinada con entidades y agentes externos	Integrar a los adultos mayores y brindar un espacio de interacción y acompañamiento con el personal externo que asista al centro vida	Pendiente	Solicitar Refrigerios
	Apoyo escuela de familia	6 de julio	Saludo de bienvenida, video sobre la familia, recorrido por diferentes estaciones, presentaciones artísticas, intervención de familias, entrega de recordatorios, refrigerio, despedida.	Vincular a las familias de los adultos mayores que asisten a centro vida, en la dinámica de atención e intervención que se realiza en el programa	Fotos familiares, Tarjetas de invitación, recordatorios	Previo a la realización de cada escuela de familia vincular a las familias que deseen participar en la programación de la jornada.
	Campaña de vacunación social	15 de julio	Videos de casos de intolerancia, irrespeto y maltrato donde se evidencien faltas de valores que se necesitan para una convivencia sana.	Desarrollar campaña para vacunarse con valores que los adultos requieran.	TV, pliegos de cartulina, pintura.	
20 de Julio al 19 de agosto	Meditaciones guiada	27 de Julio	Actividad de meditación guiada a cargo de las psicólogas	Generar espacios de liberación emocional.	Colchonetas, bafle, aceite esencial, velas de incienso	Sin Observaciones

	s	10 de Agosto				
20 de agosto al 19 de septiembre						
	Conectar para encontrarse	13 de septiembre	Aprovechar el espacio campestre del centro vida para caminar descalzos con los adultos mayores y conectar con la naturaleza.	Generar espacios con la naturaleza para conectar con sus raíces familiares.	Impresiones, colores, pintura, manta de picnic	
	Apoyo Semana electoral por la paz	Del 2 al 7 de septiembre	Apertura 8:00 de la mañana - cierre 11:00 de la mañana. Entrega de resultados 12:00 del dia	Concientizar a los adultos mayores sobre la importancia de los valores.	módulos, urnas, tarjetones, carteleras, certificado electoral	presencia de policía cívica, personal de la cruz roja
20 de Septiembre al 19 de octubre	Hábitos y estilos de vida saludables.	21 de septiembre	Circuito de actividades donde cada área profesional prepara una actividad frente al tema	Promover espacios para la prevención de enfermedades y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores	Pendiente.	
	Apoyo escuela de familia	5 de octubre	Saludo de bienvenida a las familias, lectura del programa, presentaciones culturales	Socializar con las familias el proyecto del carterito y hacerlas partícipes de la elaboración de las cartas para los adultos mayores de los otros dos centros vida.	Hojas de block, lapiceros, colores, borradores, pegante	Vinculación de todo el equipo en la elaboración de las cartas.

	Circuito emocional	19 de octubre	Se realiza estaciones con el nombre de una emoción, donde se desarrolla juegos para experimentar la emoción expuesta.	Reconocer que las emociones están destinadas a ser sentidas, incluso las más difíciles	Bombas, imágenes de emociones, marcadores, cartulinas	
20 de octubre al 19 de noviembre	Apoyo a encuentro Intergeneracional	8 de noviembre	Actividad coordinada con entidades y agentes externos	Generar espacios de interacción entre los adultos mayores que asisten a centro vida con personal externo de entidades y programas en aras de socializar conocimientos y saberes	pendientes	solicitar refrigerios
	Apoyo a fiesta de disfraces	26 de octubre	desfile o pasarela	Revivir épocas de la infancia a través de los disfraces.	calabazas hechas en cartulina, dulces, rifas, concursos	
	Espacio de reflexión y gratitud	9 de noviembre	Se realiza una carta de agradecimiento de lo vivido durante el programa. Se realiza otra carta con experiencias negativas con el fin de quemar lo malo que vivieron durante su proceso	Generar espacio de reflexión y liberación expresando lo positivo y negativo durante la permanencia en el programa.	Hojas, lapiceros, marcadores, velas	
	Apoyo a clausura Tarde de gala, luces y color	18 de noviembre	Saludo de bienvenida, lectura del programa, entrega de certificados, actos culturales.	Graduar a los adultos mayores inscritos en centro vida.	diplomas, sorpresas	

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
ACTA DE ACTIVIDADES

Reunión ___ Comité ___ Taller _X_ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA:02-09-2024	**NÙMERO DE ACTA:** 07
LUGAR: Centro Vida Cerritos	**HORA DE INICIO:** 9:00 am.
RESPONSABLE: Valentina Loaiza Orozco	**HORA FINAL:** 11:30 am

Nombre del Taller: Atención
OBJETIVO DEL TALLER

Reconocer la importancia y los beneficios de la estimulación cognitiva en adultos mayores.

DESARROLLO DEL TALLER:
Se realiza taller "Atención" en la jornada de la mañana, se inicia el taller dando una explicación de la importancia de la estimulación cognitiva ya que sirve para fortalecer la autonomía funcional y enlentecer el deterioro cognitivo, evitando enfermedades como el alzhéimer y el Parkinson.
Además se les presentó varios beneficios como:

- Reforzar y aumentar la autoestima
- Fomentar la interacción social
- Evitar episodios de estrés y ansiedad
- Mejorar la calidad de vida

Seguidamente se realiza actividad lúdica donde se les entrega una impresión con dibujos los cuales debían de replicar al lado derecho con ayuda de puntos y recuadros.





CONCLUSIÓN:
Finalmente, se logra reconocer los beneficios de realizar estimulación cognitiva, especialmente el área de atención, pues ayuda a mejorar la percepción, orientación y memoria, igualmente al realizar este tipo de actividades fortalece la motricidad fina.

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	Valentina Loaiza Orozco.	1004733913	Cerritos	Psicóloga	Valentina Loaiza O

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
ACTA DE ACTIVIDADES

Reunión ___ Comité ___ Taller _X_ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA:09-09-2024	**NÙMERO DE ACTA:** 06
LUGAR: Centro Vida Cerritos	**HORA DE INICIO:** 2: 00 p.m.
RESPONSABLE: Valentina Loaiza	**HORA FINAL:** 4:00 p.m.

Nombre del Taller: Percepción y memoria

OBJETIVO DEL TALLER

Reconocer los beneficios de reforzar funciones ejecutivas como la percepción y memoria.

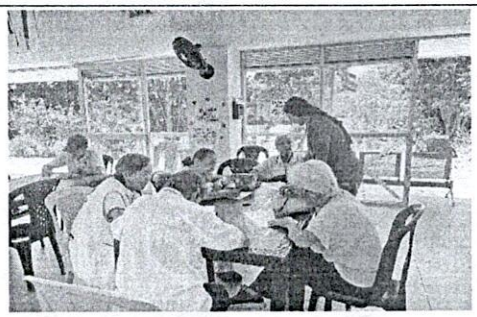
DESARROLLO DEL TALLER:

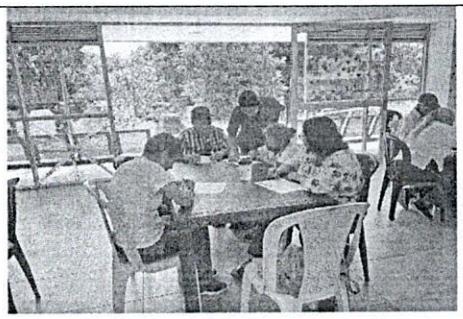
Se da inicio al taller con el interrogante ¿Qué tan frecuente olvidamos lo que hacemos o lo que tenemos por hacer? Seguidamente de la pregunta ¿Cómo reforzar y estimular la memoria en la tercera edad? Ya que al no reforzarla afecta directamente la autonomía y la toma de decisiones, pues tener una memoria sana nos permite recordar nombres, fechas importantes y experiencias significativas.
Además, se indicó que una memoria saludable es esencial para adultos mayores, ya que es sinónimo de independencia, puede facilitar la gestión de tareas diarias y seguir tratamientos médicos.

Por último, se mencionaron algunas deficiencias que se pueden presentar al no estimular la memoria como:

- Deterioro cognitivo
- Problemas de atención
- Disminución en la velocidad de procesamiento

Finalmente, los adultos mayores participaron expresando diferentes actividades que realizan en su hogar para reforzar su memoria como realizando sopas de letras, crucigramas, sudokus y escuchar canciones que hacer recordar experiencias valiosas.





CONCLUSIÓN:

- Se logra reconocer la importancia de reforzar la memoria en la vejez, logrando identificar actividades para el mantenimiento de una buena mente.

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	**NOMBRE**	**IDENTIFICACIÒN**	**SEDE**	**CARGO**	**FIRMA**
1	María Teresa Hernández H.	30.383.187	Cerritos	Trabajador Social	
2	Paula Andrea López Henao	29.106.191	Cerritos	Gerontóloga	
3	Valentina Loaiza Orozco	1004733913	Cerritos	Psicóloga	

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
ACTA DE ACTIVIDADES

Reunión ___ Comité ___ Taller _X_ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA: 13- 09-2024	**NÙMERO DE ACTA:** 09
LUGAR: Centro Vida Cerritos	**HORA DE INICIO:** 2:00 pm
RESPONSABLE: Equipo psicosocial	**HORA FINAL:** 04:30 pm

Nombre del Taller: Importancia del juego en la vejez

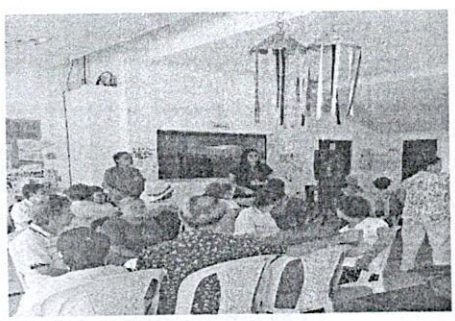
OBJETIVO DEL TALLER
Promover el envejecimiento activo en la vejez a través del juego.

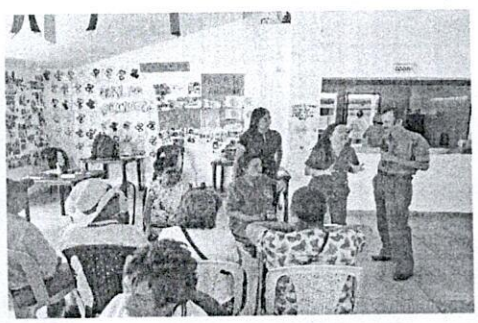
DESARROLLO DEL TALLER:

Se inicia el taller explicando los beneficios de combinar actividades como ejercicio físico, estimulación cognitiva, cuidado de la salud mental, diversión y relaciones sociales satisfactorias, pues aporta una gran calidad de vida en la vejez, convirtiéndose en actividades terapéuticas, pues se reconoce que la etapa de envejecimiento se caracteriza por proporcionar mucho tiempo libre, sin tantas responsabilidades ni obligaciones horarias, por lo que se debe de promocionar un tiempo de ocio de calidad.

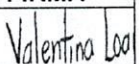
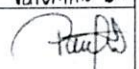
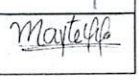
Seguidamente, se divide el grupo formando así 4 subgrupos de 7 personas donde cada adulto debía de recordar juegos de la infancia y que quisieran que las nuevas generaciones lograran conocer.

Finalmente, se indica que al fomentar el juego en las actividades diarias se puede obtener beneficios sociales como la interacción, integración y comunicación lo que puede ayudar a mejorar el desarrollo evolutivo, social y emocional.





CONCLUSIÓN:
Se logra la participación de los adultos mayores, reconociendo la importancia de realizar juegos no solo para mejorar su estado físico sino también su estado emocional y social.

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	Valentina Loaiza Orozco.	1004733913	Cerritos	Psicóloga	
2	Paula Andrea López Henao	29.106.191	Cerritos	Gerontóloga	
3	María Teresa Hernández H.	30.383.187	Cerritos	Trabajador Social	

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
ACTA DE ACTIVIDADES

Reunión ___ Comité ___ Taller _X_ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA: 16-09-2024	**NÙMERO DE ACTA:** 08
LUGAR: Centro Vida Cerritos	**HORA DE INICIO:** 9:00 am
RESPONSABLE: Valentina Loaiza Orozco	**HORA FINAL:** 11:30 am

Nombre del Taller: Bienestar emocional

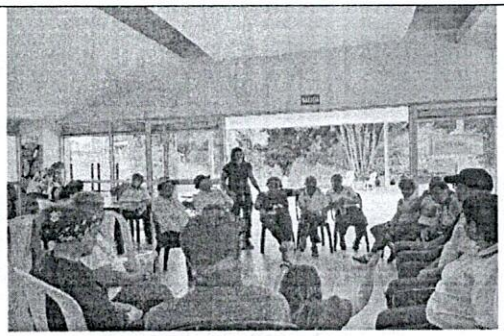
OBJETIVO DEL TALLER
Dar a conocer a los adultos mayores la importancia del estado general de la salud mental y emocional de una persona, especialmente en la vejez.

DESARROLLO DEL TALLER:

Se da inicio con el interrogante ¿Qué conocen sobre el bienestar físico, emocional y cognitivo? Donde cada uno de los participantes expresaron su conocimiento y puntos de vista sobre la importancia del bienestar para su vida.

Seguidamente, se realiza explicación del estado general de la salud mental y emocional, reconociendo la importancia de tener pensamientos y emociones positivas, para así lograr obtener un mejor manejo del estrés y la resiliencia frente a los obstáculos de la vida. Además, se identifica la salud mental como parte fundamental para la toma de decisiones, la resolución de problemas y procesamiento de información. Se finaliza el taller, hablando del bienestar y la inteligencia emocional, que se caracterizan por la gestión y experiencia de las emociones, rescatando como prioridad el equilibrio emocional positivo para mantener un bienestar general.





CONCLUSIÓN:
Se concluye identificando la importancia de un equilibrio en el bienestar físico y emocional, para lograr un estado de salud mental óptimo.

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	Valentina Loaiza Orozco.	1004733913	Cerritos	Psicóloga	Valentina Loa

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
ACTA DE ACTIVIDADES

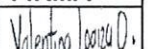
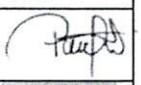
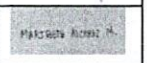
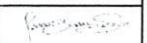
Reunión _X__ Comité ___ Taller __ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA:21-08-2024	**NÙMERO DE ACTA:** 04
LUGAR: Centro Vida Cerritos	**HORA DE INICIO:** 12:30pm
RESPONSABLE: Equipo Psicosocial	**HORA FINAL:** 01:00 pm

OBJETIVO DE LA REUNIÒN:
Socializar plan de trabajo del área psicosocial exponiendo temas a desarrollar durante el cuarto periodo para escuchar correcciones y sugerencias de la coordinadora.

ORDEN DEL DIA:
1. Apertura de la reunión a cargo de la trabajadora social Maribeth Alcaraz M.
2. Desarrollo de la reunión: socialización de plan de trabajo por parte de cada profesional del área psicosocial.
3. Propuestas y correcciones por la coordinadora.
4. Conclusiones y compromisos adquiridos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:
Se realiza reunión para socializar plan de trabajo del área psicosocial (Gerontología, psicología y trabajo social) con el área de coordinación. Durante la reunión cada área expuso su plan de trabajo, para dar a conocer los temas, talleres y actividades a desarrollar durante el cuarto mes en el centro vida cerritos. Además, de escuchar diferentes problemáticas presentadas en el periodo anterior con respecto a la convivencia en el centro vida.
En esta reunión se planteó varias actividades como el encuentro intergeneracional y las elecciones por la paz con el apoyo del equipo interdisciplinario con el objetivo de brindar espacios de participación de los adultos mayores, desarrollando programas que permitan su inclusión y el respeto a sus derechos.
Se planteó invitar a diferentes entes territoriales como el cuerpo oficial de bomberos de Pereira, la secretaria de cultura, además de grupos cívicos, grupos sociales y deportivos que contribuyen a que el trabajo de nosotros se enriquezca y se complemente para dar cumplimiento a los diferentes alcances como lo son el encuentro intergeneracional y actividades masivas del programa.
Como conclusión el área psicosocial se compromete a dar cumplimiento al plan de trabajo de acuerdo a las estrategias establecidas.

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	Valentina Loaiza Orozco	1004733913	Cerritos	Psicóloga	
2	Paula Andrea López Henao	29.106.191	Cerritos	Gerontóloga	
3	Maribeth Alcaraz M.	1.077.438.616	Cerritos	Trabajadora Social	
4	Lorena Zota	1.053.792.796	Cerritos	Psicóloga	
5	María Teresa Hernández H.	30.383.187	Cerritos	Trabajador Social	
6	Migdy Solanlly Ávila C.	1012404394	Cerritos	Coordinadora	

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
FORMATO DE ACTA

Reunión ___ Comité ___ Taller___ Sesión Grupal X Sesión Individual ___

FECHA: 14 de Septiembre de 2024	NÙMERO DE ACTA:
LUGAR: @entro Vida Cerritos	HORA DE INICIO: 9:30
RESPONSABLE: Area de Trabajo Social	HORA FINAL: 12:00

OBJETIVO DE LA REUNIÒN:
- Dar cumplimiento al alcance del contrato en el que hace referencia a la realización de encuentros intergeneracionales.
- Generar un espacio de socialización entre los adultos mayores de centrovida y la fundación TibiRident

ORDEN DEL DIA:
1. Saludo de Bienvenida y breve descripción del Centro Vida
2. Presentación de los miembros de la Asociación
3. Organización de Subgrupos
4. Rumboterapia
5. Juegos
6. arte.

Cierre y despedida.

REVISIÒN DE COMPROMISOS

N.º	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMENTO	CUMPLIMIENTO		
				SI	NO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con la realización del encuentro Intergeneracional.	Area de trabajo Social con el apoyo del equipo de profesionales de Centro Vida	14 de Septiembre de 2024	X	—	Al finalizar la actividad se concluyo que la actividad fue exitosa y que hubo cumplimiento.

TOTAL, COMPROMISOS	COMPROMISOS RESUELTOS	% CUMPLIMIENTO
1 (uno)	Cumplimiento Total.	100 %

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
FORMATO DE ACTA

DESARROLLO

Previo a la realización del encuentro Intergeneracional, Se estableció comunicación con el coordinador, de la fundación "Tibi Ridenti" con quien se coordinó todo lo relacionado con la visita a centro vida.

Esta fundación se haya dedicada al trabajo con población vulnerable entre ellos niños, jóvenes y adultos mayores. Se haya integrada por chicos desde los 14 años a los 25, quienes de alguna manera y gracias al trabajo de campo que vienen desarrollando, poseen capacidades lúdicas, y de vocación para interactuar, en este caso con nuestros adultos mayores.

Fue así como se pudo evidenciar desde su ingreso a las instalaciones de centro vida, cuando Se les describio sobre lo que contiene este programa, como Son los adultos mayores y quienes somos el equipo de profesionales quienes día a día tenemos la labor de ofrecerles lo mejor. Se evidenció en cada uno de los miembros de la (asociación) fundación su deseo de interactuar con ellos.

De este modo, lograron desarrollar actividades de rumboterapia activa, posteriormente desarrollaron juegos con material liviano propio de la fundación y finalmente actividades de arte con papel.

Es importante resaltar la acogida que tuvieron por parte de los adultos mayores, quienes no dejaron de agradecer por esta oportunidad de integración, así mismo a la hora del cierre, se dieron momentos de lágrimas por parte de miembros de la fundación y los adultos mayores agradecidos.

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
FORMATO DE ACTA

FECHA: 14 de Septiembre	TEMA: Encuentro Intergeneracional

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Entrega de bebidas envasadas Pedro Sure	-Entregó la fundación -Suministra centro vida, Area de enfermería y Nutrición.	Inmediata

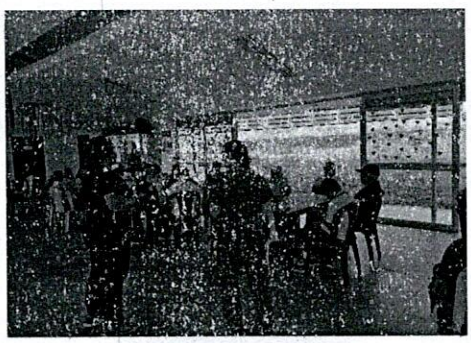
FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	Helena Zea Gómez	1053762716	Cerrito	Bicolsa	
2	MARIBETH ALCARAZ M.	1077438616	Cerritos	Trabajo social	MARIBETH A.M.
3	Solanlly Avila	1012404394	Cerritos	Directora	
4	María Teresa Hernandez H.	30'383.187	Cerritos	Trabajo Social	
5	Sofia Grajales Moreno	1089096259	Cerritos	Aux. Admin	Sofia Grajales
6	Valentina Loaiza Orozco	1004733913	Cerritos	Psicologa	Valentina L.
7	JHONN AGUDELO	80735285	CERRITOS	DECORTES	
8	Nathalia Monrique	1039664138	Cerritos	Tallerista	
9	manuela Galus	1088335345	cerritos	Defartes	Manuela
10	Angi Manrique	1017248710	cerritos	Tallerista	
11	Anderson tello	1088268884	cerritos	Decortes	
12	Alejandra Sobazar	1011081346	cerritos	Salvadas	
13	Shelcy Torres	1193134259	cerritos	Aux. ELA	Shelcy T.
14	Laura tatiana G.	1088034303	CERRITOS.	Aux Atención emergencias	Laura Tatiana
15	Paloma Serna	1088274886	cerritos	Aux emergencia	Pabma S.A

Powered by CamScanner

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
16	M- Lilia Porca M.	1193738460	cerritos	Aux enfermeria	
17	Paola A. López	24106191	Cerritos	Geriatra	
18	Raphaela Hernandez	1193517644	Cerritos	Aux Adm	Raphaela H.
19	Claudia Arrazola	42.134339	cerritos	Dep.	
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					

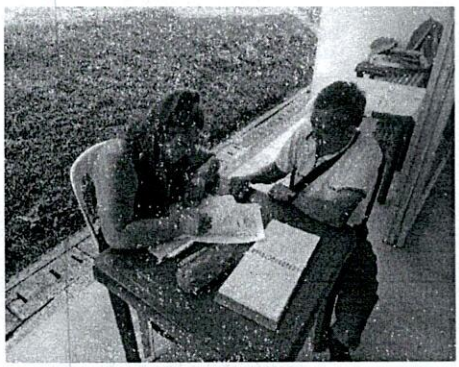
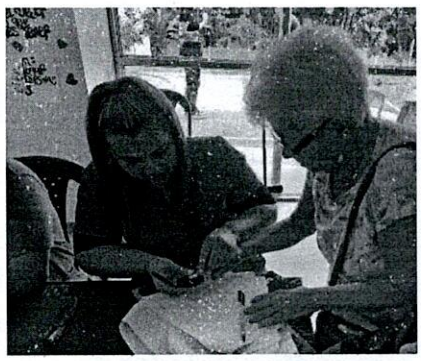
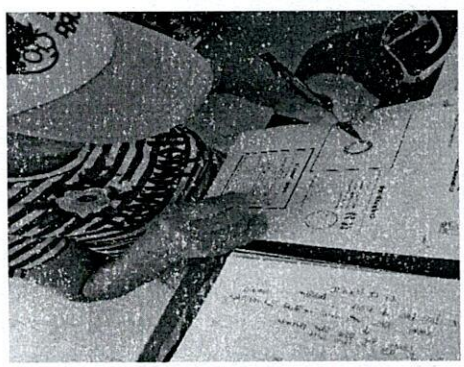
Powered by CamScanner

VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: DE 20 DE agosto AL 19 DE septiembre DE 2024**
Versión: 1	Vigencia: 2024

	
Obligación: Coordinación del Área de Psicosocial del programa Centro Vida. (Alcance 1) Nombre actividad: Valoraciones psicológicas. Fecha: 13-09--2024 Lugar: Centro vida cerritos	Obligación: Coordinación del Área de Psicosocial del programa Centro Vida. (Alcance 1) Nombre actividad: Taller atención Fecha: 09-09-2024 Lugar: Centro vida cerritos
	
Obligación: Coordinación del Área de Psicosocial del programa Centro Vida. (Alcance 1) Nombre de la actividad: Talleres psicosociales Fecha: 13-09-2024 Lugar: Centro vida cerritos	Obligación: Estructura plan de trabajo cualitativo (Alcance 2) Nombre de la actividad: Realización de plan de trabajo Fecha: 21 de Agosto 2024 Lugar: Centro vida cerritos

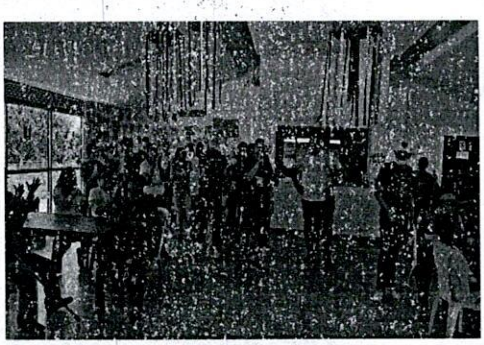
Elaborado por: Lorena zota Sánchez

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DE 20 DE agosto AL 19 DE septiembre DE 2024
Versión: 1	Vigencia: 2024

	
Obligación: Articular actividades propias del área (Alcance 3) Nombre de la actividad: Aplicación de instrumentos Fecha: 21-23-26-29 de Agosto 2024 Lugar: Centro vida cerritos	Obligación: Articular actividades propias del área (Alcance 3 Nombre de la actividad: Aplicación de instrumentos Fecha: 21-23-26-29 de Agosto 2024 Lugar: Centro vida cerritos
	
Obligación: Aplicar valoraciones integrales (Alcance 4 y 5) Nombre de la actividad: Aplicación prueba **"Yesavage"** y prueba de reloj Fecha: 11 de septiembre de 2024 Lugar: Centro vida cerritos	Obligación: Aplicar valoraciones integrales (Alcance 4 y 5) Nombre de la actividad: Aplicación prueba **"Yesavage"** y prueba de reloj Fecha: 12 de septiembre de 2024 Lugar: Centro vida cerritos

Elaborado por: Lorena zota Sánchez

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DE 20 DE agosto AL 19 DE septiembre DE 2024
Versión: 1	Vigencia: 2024

	
Obligación: Realizar talleres del área de salud mental (Alcance 7) Nombre de la actividad: Taller **"percepción y memoria"** Fecha: 09 de septiembre de 2024 Lugar: Centro vida cerritos	Obligación: Realizar talleres del área de salud mental (Alcance 7) Nombre **de la actividad: Taller "Bienestar emocional"** Fecha: 16 de septiembre de 2024 Lugar: Centro vida cerritos
	
Obligación: Apoyar la realización de: Los ***"Encuentros Intergeneracionales"*** y las ***"Escuelas de Familias" (Alcance 8)*** ***Fecha:14 de septiembre 2024*** ***Lugar: centro vida cerritos***	Obligación: Apoyar la realización de: Los ***"Encuentros Intergeneracionales"*** y las ***"Escuelas de Familias" (Alcance 8)*** ***Fecha:14 de septiembre 2024*** ***Lugar: centro vida cerritos***

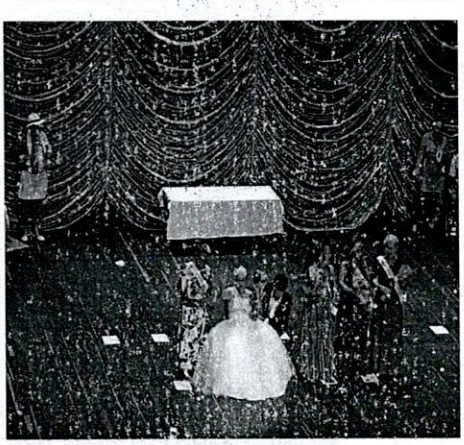
Elaborado por: Lorena zota Sánchez

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DE 20 DE agosto AL 19 DE septiembre DE 2024
Versión: 1	Vigencia: 2024

	
Obligación: Participar en las reuniones técnicas de equipo de trabajo (Alcance 10) Nombre de la actividad: Reunión equipo interdisciplinario Fecha: 21 de Agosto de 2024 Lugar: Centro vida cerritos	Obligación: Participar en las reuniones capacitación del talento humano (Alcance 10) Nombre de la actividad: socialización de la política y estructura del sistema de seguridad y salud en el trabajo. Fecha: 14 -09-2024
	
Obligación: Participar en las reuniones técnicas de equipo de trabajo.(Alcance 10) Nombre de la actividad: visita de secretaria de salud , charla tipo de discapacidad Fecha:11 de septiembre 2024 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: Participar en las reuniones técnicas de equipo de trabajo.(Alcance 10) Nombre de la actividad: visita de secretaria de salud , charla tipo de discapacidad Fecha:11 de septiembre 2024 Lugar: centro vida cerritos

Elaborado por: Lorena zota Sánchez

VIDA Poeta Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: DE 20 DE agosto AL 19 DE septiembre DE 2024**
Versión: 1	Vigencia: 2024

	
Obligación: Apoyo actividades transversales y masivas (Alcance 11) Nombre de la actividad: apoyo actividad masiva Fecha: 14-09-2024 Lugar: Centro vida cerritos	Obligación: Apoyo actividades transversales y masivas (Alcance 11) Nombre de la actividad: desfile y reinado de la tercera edad. Fecha: 30 de Agosto2024
	
Obligación: Apoyo actividades transversales y masivas (Alcance 11) Nombre de la actividad: desfile y reinado de la tercera edad. Fecha: 30 de Agosto2024	Obligación: Apoyo actividades transversales y masivas (Alcance 11) Nombre de la actividad. apoyo área administrativa Fecha: 26de agosto de 2024 Lugar: Centro vida cerritos

Elaborado por: Lorena zota Sánchez

VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DE 20 DE agosto AL 19 DE septiembre DE 2024**
Versión: 1	Vigencia: 2024



Obligación: Apoyar actividades inherentes al objeto contractual
Nombre de la actividad: Acompañamiento a ruta (alcance 12)
Fecha: 13 -09-2024



Obligación: Apoyar actividades inherentes al objeto contractual
Nombre de la actividad: Distribución de alimentos (alcance 12)
Fecha: 18-09-2024

Elaborado por: Lorena zota Sánchez